

tenido durante los últimos 40 años van a ser proyectos políticos de élite, proyectos políticos de sectores de la población que han podido superar las condiciones represivas, lo que yo he identificado como cultura de la represión, que no han logrado impactar ni direccionar esta sociedad hacia algo; desafortunadamente, el producto final ha sido un enfrentamiento estéril que nos tiene en el empantanamiento en que nos encontramos, precisamente porque las bases fundamentales de esta sociedad no se han involucrado.

Un proyecto de gobierno o un programa de gobierno es una estrategia política dentro de un proyecto político. Un partido propone cuál debe ser la dirección porque está vinculado con las fuerzas sociales relevantes de esta sociedad y de esa manera el gobierno se vincula con el proyecto político; desafortunadamente los programas de gobierno no se han articulado con la realidad nacional; han carecido de soportes, de actores, de bases, con que interpretarlos y llevarlos adelante.

Es triste que dentro de todo lo que he investigado son pocos los programas de gobierno que pueden identificarse como tales: El Partido Guatemalteco del Trabajo en 1952; Partido Democracia Cristiana en 1974; Programa de Autoconfianza Nacional del Partido Nacional Renovador en 1978; aunque no lograron un mayor impacto en la base fundamental de la población guatemalteca, porque los espacios eran muy cerrados como para permitir su consolidación.

Dentro de esta perspectiva diferencial entre programa de gobierno y proyecto político, quisiera que viéramos qué ha pasado en el desarrollo del proyecto político. Hasta 1944 había una vinculación muy fuerte entre proyecto hegemónico y proyecto dominante, al extremo tal de poder hablar de un proyecto hegemónico dominante. Esto era un contubernio, una especie de matrimonio entre la oligarquía terrateniente y el ejército, ejército-fuerza armada, no ejército proyecto político, institución de coerción al servicio de la clase dominante.

Esa oligarquía terrateniente retrógrada cuya única visión de la sociedad era su propio beneficio y su propia visión; una visión aldeana de la sociedad guatemalteca. Por lógica, el proyecto subalterno presentaba a dos actores fundamentales: la pequeña burguesía y los actores populares víctimas de la explotación, la represión y la opresión.

La respuesta revolucionaria de 1944 va a romper el matrimonio entre proyecto hegemónico y proyecto dominante y con esto, la presencia oligárquica terrateniente que ya había sentado bases históricas para la penetración capitalista transnacional. El capital transnacional va a ocupar el espacio que la debilitada oligarquía terrateniente deja y entonces la presencia hegemónica, la direccionalidad del poder real en este país va a quedar en el capitalismo transnacional. El proceso de acumulación y las directrices de cómo distribuir el proceso de acumulación van a seguir a partir del proyecto capitalista transnacional, porque la experiencia del 44 era muy joven y los actores del nuevo proyecto revolucionario tenían muy poca experiencia. Hemos comentado en la Universidad de San Carlos de que uno de los problemas más graves que sufrió nuestra tricentenaria, nacional y autónoma, bueno ahora ya no es nacional, es estatal y autónoma, fue precisamente el problema de que sus vanguardias

estudiantiles tuvieron que pasar a formar cuadros de gobierno y no estaban preparadas para eso.

Había sido tan larga la noche del período liberal oligárquico, que la posibilidad de dirigencias colectivas era escasa, entonces, estudiantes tienen que pasar a formar el Congreso, a ser Ministros de Estado y dejaron abierto el espacio en la Universidad y la contra-revolución lo tomó. Por eso el proyecto dominante se caracteriza como democrático-burgués en alianza con el Ejército y allí empieza el proceso de lo que el General Gramajo, actual Ministro de la Defensa, llama hoy por hoy, profesionalización del ejército. Allí empieza el proceso de apertura que se da a través del cambio revolucionario y aun dentro del propio Ejército se filtran las corrientes democráticas y participativas y se genera el Consejo Superior de la Defensa, génesis del proceso que va a cambiar ese ejército fuerza armada en ejército fuerza política. Entonces el ejército va a dejar de ser sirviente, va a dejar de estar atrás de la dominación oligárquica, va a dejar de ser instrumento y va a empezar a involucrarse dentro del proceso político y a ver cómo son realmente las cosas y a darse cuenta de cuál es el alcance de su ubicación estructural en el proceso político.

El proyecto subordinado durante este período es el popular nacionalista, porque si los cuadros democrático burgueses y los cuadros de la fuerza armada no estaban preparados, muchos menos los cuadros popular-nacionalistas. Ya a final del período, la vanguardia de ciertos partidos políticos y grupos intelectuales van a permitir la emergencia de ciertos niveles de organización, campesina y sindical, que fueron brutalmente reprimidos después del 54; en ese momento la naturaleza de la subordinación del proyecto popular nacionalista no permitió su incrustación dentro del proyecto dominante y, en este caso, el proyecto relegado fue el oligárquico terrateniente.

Es importante ver, también, que el proyecto popular nacionalista está como aquel vaso que espera que lo llenen de agua, que otro le eche agua; toda la vanguardia sindical y campesina deviene precisamente de dirigencia de pequeña burguesía, no precisamente de dirigencia campesina y proletaria. El verdadero problema de una sociedad como la nuestra, es que las dirigencias tienen que corresponder a su naturaleza de clase, porque, de lo contrario, las vanguardias interpretan ideológicamente en forma retorcida las posibilidades de acción de estos grupos. Por eso la construcción de la democracia debe partir de la dirigencia auténtica de los grupos de base. Debido a eso no hubo posibilidad de establecer un frente de defensa durante esta corta experiencia democrática. "Diez años de primavera en el país de la eterna tiranía" —dijo Cardoza y Aragón—.

1954-1963 demarca el nuevo matrimonio del proyecto hegemónico con el proyecto dominante y, entonces, el capital transnacional y su presencia a través de sus representantes capitalistas locales, que estaban íntimamente involucrados dentro de los intereses de acumulación y reproducción del sistema para con el capitalismo transnacional, se funden dentro de una dirigencia hegemónica, ya no oligárquica y empieza el proceso de la desoligarquización del proyecto capitalista en el país. Un proceso que se va separando y que va construyendo progresivamente la actual modalidad de capitalismo dominante.

El proyecto subordinado va a demarcar la presencia democrático-burgués y el popular-nacionalista totalmente debilitados, como producto del golpe de 1954 y el proyecto relegado es el proyecto de vanguardia ideológica que empezó a construirse por allá por 1947/48 que fue hegemonizado por el Partido Guatemalteco del Trabajo, por el Partido de la Revolución Guatemalteca, posteriormente evolucionado hacia el Partido Revolucionario, pero que se ve en la necesidad de ocultarse de la vida política y de tener que optar por el exilio para no verse sujeto de cárcel o de muerte.

Y es entonces cuando el proyecto relegado se convierte en revolucionario antisistema; sale del sistema, pero todavía no es insurgente.

En el período 63/82 el proyecto hegemónico dominante ya demuestra mayor presencia de la no oligarquización, va evolucionando, la corriente capitalista transnacional está generando posibilidades mayores de modernización, procesos de industrialización sustitutiva, procesos de traslado tecnológico, no transferencia, porque nos pasaban la modalidad tecnológica, pero no la patente, no habían posibilidades de innovación tecnológica, sino de mayor dependencia tecnológica, mayor posibilidad de aumentar las tasas de acumulación vía capital variable, pero sin posibilidades de mayor incorporación de fuerza de trabajo, mucho menos de esparcir el conocimiento tecnológico para que la sociedad aprendiera a generar mayor productividad.

El proyecto capitalista transnacional no oligárquico empieza a cerrar filas con el militar contrainsurgente y entonces, ese ejército va paulatinamente convirtiéndose en proyecto político, en fuerza política, fuerza política con función hegemónica porque precisamente la presencia transnacional no oligárquica, debilita la posibilidad de la emergencia de un capitalismo nacionalista y ante la no presencia de un capitalismo nacionalista capaz de regatear cuotas de acumulación para reinversión local, en lugar de ese proceso de drenaje paulatino, sistemático del valor producido en este país, entonces es el proyecto militar contrainsurgente quien empieza a ganar terreno dentro de la concepción hegemónica y empieza en cierto sentido, a partir de la política de seguridad nacional, versión criolla de la seguridad hemisférica en los Estados Unidos, a ganar espacio en dirección ideológica.

Subordinados quedan el capitalista modernizante, desarrollo del proyecto democrático-burgués, y la pequeña burguesía que también se aprovecha de los pequeños espacios existentes, ante la contradicción interna de que la reproducción ampliada de su capital vía la acumulación, precisa de la generación de un mercado interno, inexistente en un país en donde hay una estructura agraria conservadora y una pésima distribución del ingreso. Si no hay bases para el consumo no pueden haber bases para la producción y, entonces, estos capitalistas modernizantes superviven a través de lo que logran captar del sistema, con un proyecto político sumamente débil.

El proyecto relegado evoluciona cualitativamente, de revolucionario anti-sistema se convierte en insurgente y presenta una plataforma ideológica, jurídica, política, cultural, para transformar esta sociedad por la vía violenta por intermedio del acceso al poder. El involucramiento de altos mandos militares en los aparatos del Estado, para enriquecerse vía la corrupción demarcó el

momento de la toma de conciencia dentro de los cuadros militares, para plantearse la recomposición del proyecto contrainsurgente. ¿Por qué recomposición? Porque es un replanteamiento ideológico. La ideología dominante entra en crisis y se agota durante este período; ya las respuestas eran insuficientes; crecía la pobreza; crecía el deterioro progresivo del salario real de los trabajadores; eran insuficientes los servicios educativos, de vivienda, de bienestar social y contrastantemente se experimentaba el enriquecimiento, la corrupción de las altas esferas de gobierno y la sistematización del fraude electoral, esa burla sistemática a la conducta política del electorado.

Poco a poco se deteriora sistemática y deliberadamente la imagen del sistema de partidos y, con esto, se deteriora progresivamente la cultura política del guatemalteco. Entonces, el proyecto militar contrainsurgente va tomando conciencia de que hay que replantearlo antes de involucrarse más en el deterioro. Uno de los elementos detonadores del golpe de Estado del 82, fue el hecho de que el Ministro de la Defensa y el Jefe del Estado Mayor del Ejército, salieran públicamente a asegurar que no había habido fraude; ese fue un elemento determinante, aparte de que toda la corrupción acumulada había generado tal nivel de descontento a nivel popular y a nivel del propio proyecto hegemónico, que propició la posibilidad del cambio.

Este cambio del 82 es un cambio de replanteamiento ideológico, es la perspectiva de planteamiento de la necesidad de reconstrucción ideológica de la sociedad guatemalteca. Nuevamente se separa el proyecto hegemónico del proyecto dominante. El proyecto hegemónico sigue siendo capitalista transnacional pero esta vez ya no oligárquico, ya las oligarquías han evolucionado cualitativa y cuantitativamente a los sectores agroexportadores y financieros, principales favorecidos con el proceso de acumulación interna de capital en este país, pero íntimamente vinculados con intereses transnacionales y ese pavoroso proceso de drenaje de nuestras riquezas hacia los sistemas financieros que posteriormente nos ahogan cobrándonos la deuda externa, que fue utilizada en obras faraónicas o que está en las cuentas bancarias de los corruptos responsables de la decapitalización del país, va a seguir progresivamente creciendo.

El proyecto dominante va a ser el militar contrainsurgente recompuesto. El poder real está en el proyecto militar y es por voluntad del proyecto militar que se abren los espacios para la vuelta a la institucionalidad.

Victoria 82, Firmeza 83 y Reencuentro Institucional 84. Victoria 82 significaba ganar la guerra. Este país estaba en guerra, este país estaba en guerra civil, había conflicto armado en 17 de los 22 departamentos, habían zonas tomadas por la insurgencia. El proyecto político militar contrainsurgente se plantea la recuperación militar del territorio ocupado por la insurgencia; después en el 83, se da un replanteamiento de las bases de organización, buscando cómo debilitar el apoyo social, las bases sociales del movimiento insurgente, a la vez de replantear un nuevo ordenamiento de la república. En este proceso social el ejército, como fuerza política, va a adquirir algo más que control militar sobre la población civil, va a entrar en un contacto directo con la realidad nacional y se va a dar cuenta que tipo de desequilibrios internos han estado ellos apoyando y

estimulando.

Y es aquí cuando este pensamiento militar evoluciona hacia la posibilidad de la recomposición de un nuevo proyecto y se empieza a hablar de una nueva opción de desarrollo. El Ministro de la Defensa en el semanario Domingo, de Prensa Libre, decía que en este país ya no es posible hablar de estabilidad, de seguridad y desarrollo, sino de seguridad y bienestar. Que hay una serie de condicionantes estructurales que no permiten hablar de desarrollo en este momento. Yo diría que sería mucho más objetiva la perspectiva de seguridad y supervivencia o supervivencia y seguridad.

El proyecto subordinado sigue siendo el capitalista modernizante a través de sus fracciones industriales y comerciales y, por lógica, el popular nacionalista testimoniando que el grueso de la población guatemalteca ha estado totalmente ajena a la participación dentro de un proyecto político, ubicándose en condiciones subordinadas. El proyecto relegado es el proyecto insurgente; un proyecto insurgente que ha perdido la guerra, un proyecto insurgente que tiene que volver a la estrategia militar de guerrilla, de pegar y retirarse, un proyecto insurgente que tiene que plantearse dos problemas gravísimos: la apertura democrática y el replanteamiento ideológico del proyecto político militar. Es precisamente esa apertura democrática, esa apertura de espacios y ese replanteamiento ideológico militar lo que va a ocasionar en ellos graves problemas al interior de sus altos mandos, de esta cuenta, existe un problema serio entre su vanguardia ideológica y su vanguardia militar. Si analizamos los pronunciamientos de URNG vamos a darnos cuenta que la mayoría de los pronunciamientos del 81, 82, 83 y aun los del 84, más que venderle un concepto ideológico nuevo al pueblo de Guatemala, son un replanteamiento ideológico de ellos mismos, en el sentido de ser capaces de llevar adelante la vanguardia ideológica de este proyecto antisistema, pero en una perspectiva que les permite visualizar cuáles son las probabilidades reales de desenvolvimiento de esta estructura social.

Cuando llegamos al 87, del proyecto dominante y del proyecto subordinado pienso que va a emerger el proyecto alternativo. Por lógica, 87/90 es una propuesta en la que nuevamente debe unirse el proyecto hegemónico con el proyecto dominante, la fuerza con la dirección ideológica. Este proyecto hegemónico dominante a construirse mediante el aprovechamiento del espacio que abre la transición, debe estar integrado por tres actores importantes: el proyecto capitalista modernizante con autonomía nacional, lo que implicaría la subordinación del capitalismo transnacional, a fin de cortar ese drenaje de recursos hacia el exterior y suprimir ese proceso de descapitalización progresiva de esta sociedad; creo que el capitalismo modernizante, específicamente en la fracción industrial y comercial, podrían servir de vanguardia a nivel del propio sistema capitalista.

Para el agroexportador y para el financiero, les convendría más la apertura de un espacio que les garantizara seguridad y autonomía nacional, que seguir en el actual esquema esperando que las contradicciones fundamentales de esta sociedad hagan que la transición no sea de régimen sino de modo de producción.

Decía el Dr. David Smith, que la idea de incluir al capitalista modernizante en este proyecto político, es para tratar de pensar en un capitalismo humano, yo no sé si eso sea posible, pero tal vez sea factible estructurar un capitalismo inteligente, que aprovechara las condiciones reales de esta sociedad, para direccionar sin establecer condiciones que hagan que muera la mayoría de la población, generando condiciones para que todos participen dentro del proceso productivo. El proyecto popular nacionalista adquiere sentido para aprovechar el espacio de participación, el espacio de transición para mayores niveles de organización y participación auténtica; lo ideal sería la emergencia de cuadros de dirigencia que correspondieran a sus propias bases, en un sistema económico que va a modernizarse, que va a re-interpretar los valores del período 44-54. Ese proyecto democrático-burgués que fue frustrado durante el interregno 44-54, volver a retomarlo nuevamente, tal vez no exactamente igual, pero sí dentro de una visión que plantee que si el modelo económico dominante va a ser el capitalismo, va a ser un capitalista inteligente, porque un capitalismo sin beneficio social es un capitalismo suicida.

Y allí entraría también como elemento determinante el militar desarrollista, sin la perspectiva contrainsurgente, porque mientras la ideología dominante sea contrainsurgente habrá razón de existencia a la insurgencia y, entonces, no se podrá abrir la posibilidad a la negociación, al diálogo y a la participación dentro del sistema.

El proyecto subordinado sería el capitalista transnacional y el proyecto relegado sería el proyecto insurgente que pasaría al sistema; los ejes previstos son determinantes: la autonomía nacional, tratar de generar una autonomía que nos permita disponer de nuestros recursos, ampliar las bases de negociación, pero ya no para seguir drenando nuestros valores, sino para reinventir y construir una sociedad mucho más próspera; la seguridad nacional, como aquella perspectiva no en el sentido militar, sino como garantía de mis libertades, de pensamiento, de expresión, de locomoción y del miedo. Tengo que ser libre para dejar de sentir miedo en esta sociedad y por lógica, un eje fundamental es el bienestar social. Un aparato estatal, lo suficientemente sólido, como rector del proyecto político a cargo de redistribuir el ingreso generado a partir de programas de bienestar social, que paulatinamente van a ir haciendo madurar los espacios a efecto de que las carencias de alimentación, nutrición, de vivienda, de salud, de beneficios sociales, de seguridad laboral que tenemos en este momento, vayan madurando poco a poco en un proceso que va a implicar alteraciones de la estructura agraria y un replanteamiento en la estructura tributaria.

Ustedes dirán, "una nueva utopía"; decía Carlos Castillo ayer que el problema de las utopías es que son producto de la frustración ante la realidad, cuando me siento incapaz de transformarla; no sé si realmente al interior de las fuerzas intervinientes va a haber suficiente conciencia como para llevar adelante este proyecto, pero creo que sí hay disposición de hacerlo.

Voy a identificar cual es el proyecto político insurgente: en su última publicación la opción popular revolucionaria planteó como soluciones de corto plazo que no presuponen la toma del poder, enmarcadas principalmente en el

movimiento popular con carácter espontáneo y reivindicativo, la formulación explícita de planteamientos que coincidan con los siguientes puntos programáticos.

- 1ro. Darle fin a la represión contra el pueblo y garantizar a los ciudadanos la vida y la paz.
- 2do. Solucionar las necesidades fundamentales de las grandes mayorías del pueblo.
- 3ro. Garantizar la igualdad entre indios y ladinos.
- 4to. Garantizar la creación de una nueva sociedad patriótica, popular y democrática.
- 5to. Garantizar la política de no alineamiento y de cooperación internacional que necesitan los países pobres para desarrollarse, sobre la base de la autodeterminación de los pueblos.

Estos planteamientos implican apoyo directo a la estrategia de toma de poder y al reconocimiento de la legitimidad del movimiento insurgente.

De alguna manera estos planteamientos nos ubican en una perspectiva de aceptación a la posibilidad de un ordenamiento democrático, siempre y cuando existan condiciones y haya factibilidad del respeto de esas condiciones. El solo hecho de que durante el año pasado se haya planteado la posibilidad del diálogo y que haya habido una respuesta positiva del Presidente Cerezo en un principio, aunque posteriormente se diera una respuesta negativa, definitivamente influenciada por altos mandos del Ejército argumentando que no se puede dialogar con quien tenga armas, porque sería reconocer la existencia de dos ejércitos dentro de un Estado, el solo hecho de plantear el diálogo implica que está abierto el espacio para poder hacer viable esta utopía. ¿Y el Ejército qué? Esta utopía la comparte el Ejército; yo no sé si los altos mandos del Ejército la comparten, pero, por lo menos, en el documento que se les repartió a ustedes "El ejército está en proceso de cambio", se está mencionando el proceso de democratización, la estabilidad y el bienestar; en este sentido creo que es importante que les traslade a ustedes parte del pensamiento del General Gramajo, durante la conferencia que dio en el Centro de Estudios Militares, el 30 de abril de 1987.

En este discurso que fue dado a los señores participantes en la décima promoción del curso de Comando y Estado Mayor, el Ministro de la Defensa dijo lo siguiente:

"Se trata de una nueva filosofía educativa militar, que prepara a nuestros integrantes en las artes militares y exponga los problemas de la realidad nacional para que podamos contribuir a la consecución de los objetivos nacionales con más claridad. Es sobre todo en este ambiente democrático que quiero hacer algunas reflexiones, para poder entender mejor nuestra posición como institución del Estado en las actuales circunstancias.

En algún momento histórico para Guatemala, la institución armada ha tenido que apartarse de su función natural, cuando ésta ha sido la única alternativa para evitar que el vacío de poder provoque la anarquía, el desorden o la rebelión; de esta manera ha jugado un papel decisivo en el desarrollo político y económico del país, estas circunstancias nos han exigido un análisis objetivo

para que la institución haga lo mejor dentro de sus posibilidades para preservar el orden, el estado guatemalteco y su pueblo.

Como militares debemos estar siempre preparados para servir a la Nación, manteniendo vivos los más sagrados valores de la humanidad y, sobre todo la libertad, cuyo desarrollo es más próspero dentro de un ambiente democrático.

Nuestra sociedad ha crecido y se ha orientado a una vida más pragmática, se ha vuelto más participativa, dando más oportunidad a mayor cantidad de personas para que éstas influyan y modifiquen el ambiente dentro del cual nos hemos de desarrollar. Cada ciudadano tiene más que antes conciencia de sus derechos (aunque poca de sus deberes), el trabajo en estas circunstancias se ha tornado difícil para el Ejército de Guatemala, porque el pluralismo algunas veces ha entorpecido el desarrollo normal de la sociedad y porque también esto permite la existencia de sectores opuestos al carácter ideológico de la democracia".

Más adelante: "Debemos reconocer que está frente a nosotros el cambio y que la institución ha tenido que enfrentarse a la incompreensión ciudadana y algunas veces a las consecuencias de nuestros mismos errores, siendo estos errores en la mayoría, producto de intereses personales o de grupo y no precisamente institucional o nacional".

"Los movimientos democráticos viven y se enriquecen con glorias y tradiciones, mas no hay gloria tan grande como la de asegurarle a su Nación la estabilidad. Los movimientos democráticos en el continente americano son cada día más frecuentes y también ganan más simpatizantes, convirtiéndose en el estilo de vida preferido para los pueblos. Aunque existe en Guatemala un subdesarrollo político, en el cual el modelo adoptado no es el ideal, todas las instituciones y los mismos individuos deben seguir el camino de la consolidación democrática fortaleciendo sus mismas estructuras".

Este tipo de perspectiva, y la declaración siguiente, permite ver que realmente hay un cambio de enfoque ideológico dentro de los altos mandos militares, que abre la posibilidad de pensar que nuestra utopía es construible.

"Pertenece a la civilización occidental —dice— cuyos fundamentos residen en la política arquitectónica griega, el derecho romano y el cristianismo. En estos tres pilares se exalta a la libertad como la máxima aspiración humana, siendo la razón por la cual es la democracia el estilo de vida que permite la libertad".

Yo creo que estas palabras no se habían oído antes en los Cuarteles y mucho menos en un Centro de Estudios Militares, o si se habían oído, las condiciones estructurales del momento no eran tan propicias como para poder pedirles, tanto a la insurgencia como al proyecto contrainsurgente, que sean congruentes con sus postulados ideológicos.

Voy a terminar pensando que la construcción de esta utopía depende fundamentalmente de dos aspectos: el primer aspecto es el de la existencia de condiciones estructurales que la hagan viable, de hecho ya contamos con la transición, con la apertura, con una democracia formal a nivel institucional y jurídico y ahora nos viene el reto de la construcción de la democracia real, de la democracia económica, de la democracia social; hemos dicho que en este país

no habrá democracia mientras hayan guatemaltecos que se acuesten con hambre.

El otro hecho fundamental es que este proceso de construcción del proyecto político democrático, o como yo lo he identificado, el proyecto de unidad nacional, es un proyecto que tiene que emerger de las bases mismas de la población y es allí donde debe de llegar el efecto multiplicador de nuestra inteligencia, de nuestro convencimiento, de nuestra vanguardia.

Y es precisamente a esas bases de organización popular a las que tenemos que estimular, para que sepan que éste es el momento propicio para empezar a construir una utopía factible de convertirla en realidad.

Ese pueblo que tiene que estar capacitado para romper las cadenas del analfabetismo, de la explotación, de la sumisión y de la represión; ese pueblo que tiene que ver claro parte del pensamiento del inmortal José Martí: "Que si un pueblo sus duras cadenas no es capaz de romper con sus manos, puede el pueblo cambiar de tiranos, pero nunca ser libre podrá".

Y creo que en este sentido cobra mucho significado el pensamiento de Otto René Castillo: "tenemos en este momento la obligación de invitar a la patria a caminar y el deber de acompañarla".

MUCHAS GRACIAS.

Evolución de los Proyectos Políticos en Guatemala (1944-1985)

P R O Y E C T O S			
Período:	Hegemónico:	Dominante:	Subordinado:
Hasta 1944	* Oligarquía-Ejército		* Pequeña burguesía * Sectores populares
44-50	* Capitalista trasnacional	* Anti-dictatorial * Anti-oligárquico	* Popular nacionalista * Oligárquico
51-54	* Capitalista trasnacional	* Anti-feudal * Anti-imperialista	* Oligárquico * Capitalista modernizante * Popular nacionalista
54-63	* Capitalista trasnacional, Oligárquico-militar		* Capitalista modernizante * Popular nacionalista * Revolucionario anti-sistema
63-82	* Capitalista trasnacional (no oligárquico) * Militar-contrainsurgente		* Capitalista modernizante * Popular nacionalista * Insurgente
82-85	* Capitalista trasnacional (financiero y agro-exportador)	* Recomposición del proyecto Militar contra insurgente	* Capitalista modernizante (industrial y comercial) * Popular nacionalista * Insurgente debilitado

Evolución del sistema de partidos en Guatemala (1944-1985)

Período: _____ Tipo de sistema: _____

1944-1954 Fragmentación que se polariza ideológicamente:

La apertura del espacio político al inicio del período, incide en la emergencia de un pluralismo moderado ideológicamente, que evoluciona durante sus últimos años hacia una polarización ideológica con tendencia hacia los extremos (comunismo-anti-comunismo).

1954-1963 Fragmentación que se des-polariza ideológicamente:

El cierre de los espacios políticos al final del período anterior, ante una polarización extrema, define la emergencia de una nueva fragmentación moderada, con tendencia hacia una fragmentación extrema sin polarización ideológica, por experimentarse el traslado de partidos y movimientos hacia la opción anti-sistema (insurgencia-anticomunismo).

1963-1982 Pluralismo limitado ideológicamente moderado:

La rigidez del espacio político incide en la eliminación de la fragmentación sin polarización ideológica, determinando un pluralismo limitado ideológicamente moderado, sin contacto con los conflictos sociales, lo que a su vez define la ampliación del campo anti-sistema (insurgencia-contrainsurgencia).

1982-1985 Fragmentación extrema sin polarización ideológica:

El pluralismo limitado sin distancia ideológica, evoluciona hacia una fragmentación extrema producto de la nueva apertura de espacios políticos sin permisibilidad para la expresión ideológica, lo cual incide en la consolidación de la opción anti-sistema y en el incremento de la confrontación violenta (insurgencia-contrainsurgencia recompuesta)

HRG, noviembre de 1987.

Diálogo nacional en Guatemala (1986-1990)

Perspectivas y prospectos contendientes para el futuro

Diálogo nacional en Guatemala (1986-1990)

Perspectivas y prospectos contendientes para el futuro

Mis colegas de mesa, señores:

Para empezar, quisiera darles una corta introducción esquemática de los temas que me propongo tratar esta mañana con ustedes, y en una forma breve para que sepan lo que va a venir.

Primero, como una forma de contexto y de seguir en la línea de ayer, quiero hacer unas observaciones sobre el proyecto político alternativo presentado por Héctor Rosada. Segundo, haré unas observaciones sobre el proceso de la democratización enfocando sobre todo el papel de los partidos políticos. Estas observaciones claro, se basan en la literatura académica que ha surgido en los últimos cinco años y no en los acontecimientos recientes de Guatemala, así que son observaciones teóricas que tienen como finalidad provocar el debate entre ustedes, y tercero, terminaré hablando de las posibilidades para la transición en Guatemala. Otra vez con atención especial al papel de los partidos políticos.

En esa última parte de mi presentación en unos momentos, hablaré a nivel global, pero también, ojalá, a nivel un poco pragmático y concreto. La finalidad —repito— es que haya discusiones en las mesas de trabajo, que lleguen a un nivel bastante específico y concreto. Esto no lo puedo hacer yo como extranjero, no puedo traer una receta concreta de los partidos políticos, más cinco proyectos de cultura democrática, bien revuelto puede producir una democracia de aquí a 18 meses, eso no es posible, pero ustedes tienen la responsabilidad, creo yo, de buscar la manera de enfrentar pasos concretos específicos, con un horario específico, de aquí a 6 meses, de aquí a un año, esperamos tal cosa,

dada las circunstancias reales de la coyuntura de Guatemala. Mi finalidad es solamente provocar ese tipo de diálogo entre ustedes.

Para empezar, entonces, mi primer punto es hacer dos observaciones sobre los puntos centrales del proyecto político alternativo propuesto ayer. La primera observación es que aunque se llame esto un proyecto político alternativo, hay que entender que es un proyecto económico también, que no se pueden separar las dos ramas de la actividad política. Hablaré un poquito más de eso en mi tercer punto en unos quince minutos.

Un proyecto político no puede desarrollarse, sobre todo en un proceso de transición de un sistema autoritario a un sistema democrático, si no abarca mucho estudio, por lo menos en un cambio en la rama económica. Otra vez repito, que no puedo proponer políticas económicas específicas, no me toca a mí hacerlo, pero sí les toca a ustedes y ojalá se haga.

Mi segunda observación es sobre el modelo propuesto ayer como el proyecto político alternativo, es que implica una orientación ideológica semejante a lo que se llama en Estados Unidos, a veces, el liberalismo moderno, o sea que implica un cambio en la orientación, en las actitudes hacia el papel del Estado. Esta orientación de liberalismo moderno o reformista, se basa en un concepto social del bienestar, implica un cambio en el papel del Estado en la búsqueda del bienestar social. Considero que, para el liberalismo clásico o neo liberalismo, el bienestar del individuo es función del individuo mismo; se entiende que el ser humano es un ser agresivo, competidor y que cada persona trabaja por lo suyo a su cuenta personal. El papel del Estado, en consecuencia, es muy limitado y consiste, sobre todo, en la protección de la sociedad privada, ganada por los individuos en el proceso económico y de proteger el sistema global.

En ese concepto, el Estado existe a fin de que el individuo pueda desarrollarse. El liberalismo moderno se basa en varios principios, unos semejantes, por ejemplo, la propiedad privada debe seguir siendo la base del proceso económico; el papel del Estado siempre es el que existe para promover el desarrollo de los individuos por medio de la libertad, pero se ve que el proceso económico es un proceso social y por eso la propiedad tiene un deber social, un aspecto social. Entiendo que en años pasados ha sido poco problemático expresarlo así en esa forma en Guatemala, en tiempos de la formación de la actual Constitución.

Segundo: Se entiende que el bienestar de los individuos puede y debe concebirse en una forma social y no sólo a nivel del individuo aislado, entonces, se ve que el ser humano tiene también su aspecto cooperativista en el sentido de que puede cooperar, y no ser únicamente agresivo y competidor. Finalmente, en este concepto de liberalismo moderno como orientación ideológica, el Estado puede y debe ejercer el papel de coordinador de ese proceso cooperativista, de la parte social, del desarrollo de los individuos; en inglés a eso le llamamos una actitud de la idea, el concepto de *'welfare state'* que yo podría traducir como estado de bienestar, un estado orientado hacia la garantía del bienestar social; el Estado tiene que tomar ese papel muy activamente.

Para resumir esta primera parte de mi ponencia, el proyecto alternativo

implica dos cosas para mí: un cambio en el papel del Estado, que tiene que ser algo más responsable del bienestar social y no solamente responsable de que funcionen individuos buscando su propio concepto de bienestar. Y segundo, que eso implica mucho estudio, si no un cambio en el aspecto económico, aunque se denomine proyecto político.

En base de esas dos observaciones, creo que pueden ver ustedes que hay un papel enorme para los partidos políticos en esto. Señalo los partidos políticos, aunque entendiendo que no son los únicos grupos sociales de importancia en un país, pero señalo los dos motivos porque, primero, es el tema del seminario, allí está escrito el papel de los partidos políticos; y, segundo, porque son los partidos políticos las únicas organizaciones que se preocupan por la tarea de gobernar, de controlar el aparato del Estado por medio de las elecciones. Entonces, la apertura democrática que ha ocurrido ahora en Guatemala es una oportunidad para que los partidos abarquen un papel nuevo.

Quiero pasar a mi segunda sección con unas aclaraciones conceptuales sobre unos conceptos claves que hemos platicado en estos días y pasar a un análisis teórico del proceso de la transición a la democracia. Estos conceptos pueden ayudar al consenso entre nosotros, creo que pueden impulsar a que salgamos con una discusión específica después.

Para mí, la democracia va mucho más allá de las elecciones; implica una verdadera distribución del poder político y este poder político se puede evaluar y observar, sobre todo en la participación política, en la organización de esa participación y en los proyectos sociales, especialmente del gobierno que resultante de esa participación. Entonces, un concepto muy importante es la participación política, aclaro y quiero hacer unos cuatro puntos sobre ese concepto.

- 1ro. La participación tiene una finalidad. El propósito es realizar algún deseo, uno no participa solamente por capricho o por el gusto de hacerlo porque siempre lleva costos, es algo que un individuo hace después de un proceso racional que determina que vale la pena hacerlo; siempre tiene sus fines determinados. La participación está orientada hacia el poder social, definitivamente. Uno lo hace porque cree que va a haber éxito en un proceso social.
- 2do. Esas finalidades incluyen no solamente la realización de intereses personales o de grupo, sino también tienen la finalidad de afectar la capacidad de otros sectores por su participación, o sea que a veces la participación de un grupo o de una persona, se dirige a que otro grupo no pueda seguir participando.
Así, tenemos dos tipos de finalidades las concretas y las participativas.
- 3ro. Se ve que los gobiernos y los sectores dominantes también participan, realizando uno sus finalidades concretas y afectando el nivel de la participación dentro del sistema de otros actores.
- 4to. La consecuencia del estudio de la participación, es nada menos que el estudio del poder político y por eso hay que enfocarse en ella, según mi opinión.

El tercer concepto es la transición a la democracia. En este sentido, entiendo

un proceso de cambio del poder político, que se observa en nuevas formas de participación y en la organización de la participación. Entre paréntesis diría que no es la creación de la participación, porque sabemos que hay participación en los sistemas autoritarios, los sectores dominantes participan, eso es obvio, y los sectores menos poderosos también; en los barrios más pobres los ciudadanos buscan la manera de obtener luz y agua y tramitar con agencias burocráticas, y buscan patrones que les puedan servir. Esa no es la participación democrática sino es una manera de actuar con un poder social, con un poder político. Si sólo fuera por sobrevivir, pero es una participación que demuestra un nivel de poder.

Efectivamente, un sistema que organiza la participación por medio de una estructura de clientes y de patrones, prohíbe la participación democrática evitando la actuación, dividiendo a los sectores marginados para que no puedan organizarse.

En ese sentido, se puede ver que la corrupción política es un tipo de participación, o también bajo sistemas autoritarios se puede ver que las actividades, por ejemplo de los sindicatos guatemaltecos, entre el 2 de mayo de 1980 y tal vez hasta los últimos dos años, cuando para prevenir la extinción completa de la llama sindicalista aquí en Guatemala, participaron dentro de la clandestinidad; eso fue una participación defensiva, con poco poder social, además de poder sobrevivir, pero fue un tipo de participación organizada y dadas las circunstancias, considero que fue bastante heroica esa participación.

Entonces, el proceso de transición abarca cambios en los tipos de participación, pero no solamente en la creación de la participación. Una transición puede abarcar muchos cambios: elecciones, nuevos partidos, oportunidades para manifestaciones, particularmente oportunidades para presentar demandas al poder político, al proceso político. Lo importante es buscar señales de cambio en la distribución del poder político. No se trata solamente del voto o de un movimiento agrarista o de una huelga, sino de ver si estos tipos de demandas se convierten en programas sociales que reflejen los votos o si hay resultados satisfactorios después de una huelga.

Y para enfocar otra vez un punto analizado anteriormente, estos resultados tienen que incluir el enfoque sobre oportunidades futuras de seguir participando, o sea, no sólo se busca el éxito o el poder en los resultados concretos, sino también en los resultados en cuanto a la participación.

Había señalado que iba a poner énfasis sobre el rol de los partidos políticos y ahora puedo enfocar a esto.

Se caracteriza el proceso de cambio hacia la democracia, creo yo, en esta forma. Hay una apertura política que normalmente, según la literatura y la historia reciente en América Latina, en Suramérica que normalmente ocurre por medio de influencia de las élites, o sea por cualquier motivo, pérdida de guerra en Argentina, fracasos económicos en determinados lugares, son grupos más bien de élites que han estado bastante bien protegidos y que han tenido éxito bajo el sistema autoritario, que buscan una apertura nueva para mejorar la situación y para prevenir que se empeore la situación, y una vez que da la apertura política, se ve que se llena el espacio por grupos de clase media,

sectores profesionales que habían existido, tal vez en forma defensiva, pero que ahora empiezan a buscar la manera de expresarse dentro del nuevo ambiente.

Rápidamente hay una apertura un poco mayor, real, y ocurren a mi criterio tres características que deseo señalar:

1. Hay una ola de demandas sociales, una ola que refleja no solamente las necesidades sociales heredadas por el nuevo gobierno, el estado de derecho, sino también reflejan la naturaleza real de la apertura política. El hecho de que hay demandas manifestadas, indica que hay personas que creen que los costos de la participación son suficientemente bajos para que valga la pena hacerlo.
2. Hay una ola de participación también de los sectores dominantes, porque aunque estarán más o menos de acuerdo con el proceso de apertura, no quieren perder su posición dominante en la sociedad y ven que tienen que participar para protegerse.
3. El proceso se caracteriza por el riesgo, por decirlo suavemente, de confrontaciones sociales, precisamente debido a que hay apertura y que eso implica la organización de la participación y porque la organización implica cambios en la estructura real del poder.

Aunque esto pareciera una crisis sin salida es también una oportunidad. Entre paréntesis diría que tal vez lo saben ya. El glifo chino para el concepto de crisis es igual que para el concepto de la oportunidad.

Se habla de un grupo intermedio de actividad más o menos constante que agrupa y modera las participaciones de muchos sectores de la sociedad, si la democracia va más allá del proceso electoral, si la participación va más allá del voto, es claro que el partido también tiene que estar en pleno centro de un proceso político que abarca muchos actores y muchos tipos de participación.

Entendido esto, quiero señalar que el papel central de los partidos, a mi parecer, tiene tres aspectos y que cada aspecto corresponde a una característica que ya señalé sobre el proceso de transición.

El conjunto de esos aspectos se basa en el hecho de que la actuación de un partido abarca no sólo la participación de sectores sociales, sino también la participación de un partido que puede abarcar las actividades del Estado porque son los partidos los que quieren captar el poder del Estado, las posiciones formales en el gobierno.

Los tres aspectos del papel de los partidos políticos son éstos:

1. La ola de demandas sociales implica la necesidad de que haya un vehículo legítimo y aceptable al pueblo, que coordine y transmita las demandas al Estado. Para dar un ejemplo, los partidos que niegan involucrarse en el movimiento o cuestiones agrarias, para no mencionar un movimiento específico, o que no quieren involucrarse en las actividades sindicales o en las cuestiones de derechos humanos, bien pueden ser vehículos electorales que contribuyen muy poco al necesario proceso de fortalecer las estructuras del proceso democrático.
2. Del otro lado de la moneda, la ola de demandas de los sectores dominantes, implica la necesidad de que haya una organización política que pueda insistir en el progreso social, sin que exista el temor de una

revolución total de la sociedad. En ese sentido, los partidos forman parte de un proyecto de contrainsurgencia, aunque no en el sentido de violación de derechos humanos. Si actúan hacia el cambio social, pueden prevenir que haya necesidad de insurgencia para buscar cambios sociales; de esta manera, forman parte de un proyecto de contrainsurgencia, no lo digo en el mal sentido de la palabra sino en el buen sentido de la palabra.

Se entiende que un proceso civil es preferible a un proceso de guerra civil, se espera que el proceso civil sea posible, pero tengo que enfatizar que estamos hablando de un proyecto político alternativo que implica cambios sociales y económicos dentro de instituciones abiertas, entonces cuando hablo de la moderación de las demandas sociales y la moderación de las demandas de parte de los sectores dominantes, no implica que los partidos deben ayudar a la resistencia recalcitrante a un cambio social.

3. El tercer aspecto del papel de los partidos dadas las dos olas de demandas, en las cuales vemos que los partidos han de ejercer un papel de representación, es el aspecto de mediación o de arbitraje. La analogía que se puede usar, es el de una represa en un río que deja pasar el agua en una forma regular para que no haya ni sequía ni inundación, lo único es que tiene que ser una represa bidireccional, las presiones pueden venir de ambas direcciones al mismo momento, lo que es exactamente la situación ahora en Guatemala, en donde el proceso de regulación, de arbitraje es muy difícil.

¿Cuáles son las medidas que pueden tomar los partidos políticos para lograr que la apertura siga hacia la democracia? Primero, yo diría que en cuanto al marco conceptual, los partidos tienen que reconocer y aceptar mucho de lo que estoy diciendo y que no voy a repetir ahora, sino a enfatizar que tienen que adoptar el papel de grupo intermedio y no de vehículo electoral solamente. Diré un poco más en mi tercera sección.

Los partidos tienen que reconocer que se trata de la organización de la participación política del pueblo en general, movilizada hacia un proyecto alternativo de cambio social, sin aquello de que perecerá el sistema social existente en Guatemala a corto o a largo plazo.

En cuanto a pasos concretos, quisiera sugerir categorías concretas más bien que pasos específicos, precisamente porque los pasos específicos deben surgir de la participación de ustedes en las mesas de trabajo. Unas categorías podrían ser las siguientes:

- 1ro. Cualquier paso que mejore lo que yo llamaría la infraestructura de la participación, es una ayuda: educación cívica, promoción de desarrollo a nivel municipal, local. Promoción de organización donde se vea que habrá una manera de expresar las demandas, que el pueblo tenga la manera de expresar sus demandas, no sólo su apoyo para el sistema, sino una manera abierta de expresar sus demandas en una forma organizada. Proyectos de desarrollo social en cooperación con otras agencias. Creo que los partidos, los dirigentes de los partidos tienen que salir de sus sedes centrales, penetrar en Bethania de zona 7 y escuchar las demandas del pueblo allá. Hay que ensuciarse un poco.

- 2do. Segunda categoría. Yo diría que cualquier paso que mejore las garantías personales de los participantes es una ayuda. Esto implica claro, declaraciones a favor de derechos civiles, de participación, y también implica apoyo para proyectos de castigar a personas que violen esos derechos. No entro en más detalles, pero es importante que la participación sea algo muy valorizado, que sea visto como una actividad social de primera importancia, algo que merece el apoyo de la sociedad y que nunca debe resultar en violaciones de derechos humanos o destituciones, por ejemplo, de puestos de trabajo.

En términos sencillos, una sociedad democrática pluralista no puede existir sin la libertad de organización y expresión. Los partidos que han sufrido problemas en ese sentido, comprenden bien la importancia de expandir esa clase de derecho en la sociedad entera.

- 3ro. También los partidos políticos tienen que actuar para contrarrestar los efectos de la competencia de las elecciones. Esto parece ser un poco paradójico, quiero explicarme más. Las elecciones son competencia, implican confrontaciones entre partidos, esfuerzos para que el electorado favorezca lo suyo y desprecie lo de los demás partidos. Así se ganan las elecciones. Los partidos que sólo son vehículos electorales, no pueden hacer nada, sólo ser competidores; la lógica de la estructura lo requiere, pero si se habla de partidos como grupos intermedios, orientados hacia un nuevo proyecto político alternativo, en una forma u otra, actuando en tiempos difíciles económica y políticamente; entonces, los partidos tienen que actuar para disminuir la tendencia fraccionalista de un proceso electoral y de sustituir medios de cooperación.

Un buen ejemplo de un paso concreto, es la declaración de los partidos respecto de los resultados de las elecciones del 85; la instancia política en el Congreso, si se llegaran a resolver problemas complejos de la coyuntura, sería otro ejemplo. Otros pactos se pueden imaginar, siempre que se entienda que alianzas y pactos no tienen que ver solamente con alianzas electorales para no perder elecciones, sino que se trata de formas de cooperar para no perder la transición a la democracia.

Eso sí, lo que propongo aquí es un acuerdo entre partidos para la búsqueda de un programa democrático y un proyecto político para realizarlo. Esto implica un diálogo nacional.

- 4to. Finalmente, mencionaría otra categoría de actividad cooperativa entre los partidos, que será un tipo de acuerdo sobre el poder político. Sobre esto, no quiero entrar mucho en detalle ya que puede abarcar algo tan trascendente como lo fue el plan Frente Nacional en Colombia, de acuerdos entre partidos para repartir los puestos de trabajo en la Dirección de Caminos. Lo que hacemos en Estados Unidos, por ejemplo, es instituir un sistema de turnos para nombramientos de jueces; siendo que varios tipos de acuerdos de esa naturaleza, se pueden arreglar, se verá que miembros de distintos partidos estarán en el gobierno en determinado momento, no sólo en el Congreso sino en distintos lugares del sistema.

Bueno, quería pasar a mi tercera sección tratando de contestar la pregunta importante: ¿Cuáles son las posibilidades de que se realice algo de lo que he expuesto?

Quisiera contestar primero en una forma generalizada, teórica y después en una forma más concreta. ¿Cuáles son las posibilidades de que se realice algo de lo que ya he expuesto? Desde el punto de vista marxista, la respuesta es que no hay posibilidad de democracia, aunque puede haber un sistema que sea parte de un proceso de opresión del pueblo. Este análisis se basa en el concepto de que siempre hay contradicciones profundas entre las clases sociales en los sistemas capitalistas, y que el papel del Estado es evitar que esas contradicciones hagan que los sistemas se pierdan. Por eso, un Estado que no se dedica al cambio profundo del control de los medios de producción, tiene que seguir forzosamente protegiendo a la minoría dominante y nunca habrá democracia.

Pero no sólo la respuesta marxista es negativa, también es negativa la respuesta neo liberal. Este análisis se basa en el mercado libre como fuente principal de una sociedad en desarrollo. Cualquier intervención del Estado en el proceso productivo, no sólo no es deseable porque afecta las ganancias del dueño particular de la propiedad, sino también indica la ineficiencia económica, impide el desarrollo económico y debilita a la sociedad entera, desde este punto de vista. Así que entendemos que para los neo liberales, la intervención reformista de un gobierno, es nada menos que un acto de guerra contra la nación; una sociedad democrática es una amenaza desde este punto de vista, porque implica reforma social por medio de actividades públicas de parte del gobierno.

A pesar del pesimismo desalentador de esas dos visiones globales, visiones que se han traducido en movimientos políticos en la actualidad en Guatemala, la coyuntura del momento implica una oportunidad de buscar el progreso democrático dentro del sistema social, aunque tiene que ser —para repetir mis comentarios— a base de un proyecto político económico alternativo. Hay necesidad de buscar ese progreso.

Cito las palabras del sociólogo guatemalteco René Poitevin pronunciadas en el Primer Seminario sobre el Rol de los Partidos Políticos en 1985. Son las siguientes:

“Todos sabemos con absoluta certeza que de no ser tomada esta alternativa democrática, las soluciones dictatoriales de izquierda o de derecha nos acechan para perdernos para siempre”.

Yo opino que a ustedes sectores dirigentes de agrupaciones políticas de varios tipos, no les quedan muchas alternativas hoy en día. Además de buscar una exitosa salida democrática en este período de transición, ¿en qué se basará ese éxito? Primero, se supone que hay voluntad para lograr la democracia, se basa primero en esa voluntad. Si los partidos no quieren cambiarse en grupos intermedios, si no se ve la necesidad de modernización del proyecto político va a ser muy difícil realizar una sociedad democrática en Guatemala.

Segundo: Cuando inicié mis comentarios hablaba del aspecto económico

del proyecto político o alternativo. Este aspecto es muy importante. Los países en transición que han salido de un período autoritario, suelen encontrarse con serios problemas económicos. Se ha señalado que los nuevos gobiernos tienen que escoger políticas económicas que produzcan a la vez el crecimiento económico, y políticas sociales que garanticen que todos los grupos sociales reciban beneficios adecuados de este procedimiento económico, por lo menos para asegurar que estos grupos sigan apoyando el proceso de la transición. Eso me parece que está un poco en peligro en Guatemala ahora.

Es posible o probable que esas dos finalidades económicas sean contradictorias, pero según Schiell, no sólo hay que hacerlo sino que es posible si hay una política coordinada y apoyada por varias agrupaciones políticas. Efectivamente, algo que puede ayudar en ese proceso de buscar la cooperación entre varios partidos y grupos sociales, es el obvio daño económico que ha sido el resultado de los gobiernos autoritarios, tanto en Guatemala como en otros países. O sea, si hay que buscar un país, si hay que buscar un ejemplo del fracaso del neo liberalismo, se puede señalar a Guatemala; ese fracaso puede ayudar a que haya cooperación en los partidos que quieren buscar una salida alternativa. Para no entrar en detalles, podemos ver en América Latina que tal vez Bolivia, tal vez Haití tienen peores condiciones sociales, pero esos países no tienen nada de recursos, sobre todo en comparación con Guatemala que es un país sumamente rico. Entonces, si hay que señalar un lugar donde fracasó el liberalismo anti social, diría yo que se puede ver aquí.

Tercero y final. El éxito en la búsqueda de la democracia, se basa en una metodología de cooperación y acuerdos entre partidos, sin una convivencia que permita acuerdos sobre el proyecto político, sobre lo deseable que es la participación real del pueblo entero y sobre políticas económicas, la transición no llevará a la democracia. Me refiero nada menos, a un proceso constante, institucionalizado de diálogo nacional, que desde mi punto de vista tiene que incluir a todos los sectores importantes de la sociedad.

Este diálogo nacional lo veo como algo semejante al papel coordinador del Estado en la rama económica, o sea, el Estado en la etapa post liberal, coordina lo económico para sostener el sistema. A la larga, en la etapa post-autoritaria, existe la necesidad de que en alguna forma los partidos políticos se coordinen para evitar que la mera competencia electorera arruine el sistema; esto es difícil porque esta coordinación tiene que ser voluntaria, y siempre habrá la tentación de apartarse de la cooperación para lograr alguna ventaja electoral; pero es absolutamente necesario a mi criterio.

Para finalizar, repito que no traigo recetas para la realización de estas tareas que he señalado esta mañana. Recomendando a las mesas de trabajo que busquen la forma de investigar y de mantener un diálogo nacional con pasos muy concretos en las discusiones, a base de horarios muy específicos.

Quisiera que todos tomen un tiempo tal vez para formular preguntas porque es posible que mis conceptos no sean tan claros y mientras tanto, gracias por su atención.

Mesas de trabajo

Relator: Pablo Rodas Martini

Grupo 1

Crisis de cultura democrática en Guatemala: opciones para superarla en el corto, mediano y largo plazos

Partimos del concepto de cultura democrática como una serie de valores y actitudes que fundamentan la convivencia y sistema democráticos, y que a grandes rasgos podríamos caracterizar como la participación activa de la población a través de organizaciones en la discusión y solución de los problemas nacionales, reconociendo la pluralidad de opiniones y adoptando una actitud tolerante y de respeto hacia las posturas discrepantes. El reconocimiento del diálogo como la vía de formación de consenso y cuando éste no se logre, la necesidad de llegar a compromisos por la vía de la negociación, así como la defensa de los intereses a través de mecanismos de presión jurídicamente previstos en el ordenamiento legal.

En la historia de Guatemala no se han dado hechos impregnados de democracia y cultura participativa, se ha actuado en función de los grupos hegemónicos que han dirigido la administración general del país.

Las barreras y mitos creados por los grupos hegemónicos hasta 1980, no contemplaban en su modelo una cultura abierta de participación democrática, porque no era conveniente al modelo de su propio interés.

El menosprecio o marginación de los grandes sectores que fueron utilizados en el área económica exclusivamente como factores de producción; en el área política como depositarios de una cantidad de votos, y socialmente sólo como fenómeno de investigación; todo esto ha mantenido el *statu quo*, sin que se

hayan dado los reales cambios sociales que requiere el país.

La insuficiencia de cultura democrática es, por lo tanto, el resultado de la situación de dominación que hemos experimentado históricamente a nivel interno e internacional, ejercido a través de la cultura autocrática y excluyente que ha creado un vacío de poder, de la genuina expresión social que se ha manifestado en las diversas instituciones y organizaciones económicas, sociales y políticas; fruto, además de un proceso de ahogamiento y desvalorización de nuestras culturas y la falta de un proceso de formación de mayores elementos de racionalidad, y concientización de la realidad que vivimos.

Para hacer posible el proceso de desarrollo de nuestra cultura democrática consideramos imprescindible establecer aquellas condiciones que permitan una práctica social impregnada de valores democráticos, siendo algunos de ellos:

1. Identificación, reconocimiento y desarrollo de nuestros valores culturales dentro de nuestro contexto: multicultural y multilingüista.
2. Fomento de la organización social como instrumento efectivo de participación de todos los sectores de la población, fundamentalmente de los sectores históricamente relegados. Tomando en cuenta también aquellas prácticas de solidaridades sociales tradicionalmente presentes en nuestro país.
3. Es deseable la modificación de las actitudes y prácticas de las organizaciones e instituciones en cuanto a una auténtica práctica participativa y democrática a su interior.
4. Conocimiento y respeto de los principios, derechos y deberes e instituciones establecidos en la Constitución Política de nuestro país, así como la necesidad de ajustar todos los actos a la legalidad.
5. Promover un proceso educativo crítico, participativo y ampliado que sea coherente con nuestra realidad y coadyuve con la generación de formas de participación que apoyen el desarrollo del proceso democrático que nos ocupa.

LA VIABILIDAD DEL PROYECTO DE ALIANZAS Y UNIDAD NACIONAL EN GUATEMALA

La viabilidad o inviabilidad de un proyecto de alianzas y unidad nacional no puede ser enunciada a priori, el logro o fracaso de ese proyecto dependerá de la conciencia y voluntad de todos los sectores del país. Sin embargo, los miembros de nuestro Grupo hacemos un llamado a todas las fuerzas sociales y políticas de Guatemala para que impulsemos este proyecto, comprometiéndonos a promoverlo a lo interno de las organizaciones o instituciones de las cuales provenimos.

Asimismo, estamos conscientes que cualquier proyecto de alianzas y unidad nacional exige la incorporación de todos los sectores que actúan en la vida nacional; es decir, se debe diseñar e impulsar un foro nacional capaz de gestar este proyecto.

Relator: Rodolfo Aldana

Grupo 2

Muy buenas tardes:

Me corresponde darles a conocer este trabajo que ha sido producto de las aportaciones de opiniones que fueron recogidas a través de esos 3 días de cada uno de los temas a desarrollar.

Los participantes en este grupo fueron los siguientes: Marco Antonio Barahona Muñoz, comunicador social del INCEP; Edgar Orlando Chacón Morales, politólogo de la Universidad de San Carlos; Eddy Roberto Cruz Minera, empleado bancario dirigente sindical; Ramiro de León Carpio, abogado y notario dirigente de la UCN; Byron Garoz Herrarte, estudiante de la Universidad de San Carlos; Juan Alberto Martínez, pedagogo, de la Universidad de San Carlos; David Raúl Monzón, comerciante; Renán Quiñónez, político Partido Nacional Renovador; Carlos Morales, militar abogado; Dinora Pérez, sector sindical del PSD; Eduardo Pereda, político del Movimiento de Acción Solidaria, MAS; Héctor Castañeda, sociólogo y teólogo; Rafael Téllez, abogado y político, del Partido Revolucionario y un servidor, Rodolfo Aldana, abogado asesor sindical.

Con respecto al primer tema de la crisis de la cultura democrática en Guatemala y opciones para superarla, inicialmente hicimos algunas aportaciones de lo que es la crisis cultural a nuestro entender.

Una cultura cae en crisis cuando en la sociedad se pierde la base de sustentación de sus valores, credibilidad en sus instituciones, duda de la validez de conceptos y de sus verdades heredadas o impuestas. Tal cultura no responde a la realidad y las fuerzas conservadoras y protectoras de esa cultura deteriorada pierden consistencia en su defensa ante el embate del proceso de evolución social.

La economía, el arte, la política, la religión y en general cada uno de los ámbitos de expresión de cultura no sirven ya a la existencia e ideales del hombre sino más bien lo contradicen. Nuestro compromiso en este momento

es encontrar la ruta hacia la democracia a través de la cultura, revalorizando los conceptos de libertad, la persona humana, el bien común como una respuesta a la cultura individualista, egocéntrica del capitalismo neo liberal, que profundiza las contradicciones sociales en vez de fomentar la fraternidad y la solidaridad humanas.

Claro está que esta cultura renovadora democrática por definición y destino no debe propender hacia el colectivismo deshumanizante por antidemocrático.

Modalidades de manifestación de la cultura democrática en la sociedad guatemalteca y propuesta de opciones para su superación.

Las manifestaciones de la crisis de cultura democrática en Guatemala son evidentes, pero esa crisis no se debe a la falta de vocación democrática del pueblo, sino a la negación de oportunidades para su desarrollo, si bien es indudable que la mayoría de guatemaltecos han tenido y tienen vocación para concebir, practicar y compartir una cultura democrática, también lo es que las condiciones sociopolíticas, económicas, culturales que han prevalecido a lo largo de toda la historia de la sociedad guatemalteca, desde la conquista hasta principios de esta década, han impedido que la misma se manifieste en toda su riqueza y plenitud, mediante diversas formas de represión ideológica y material que han ido desde la simple censura hasta la tortura, la desaparición y el asesinato de miles de compatriotas, tanto por defender como por proponer alternativas de un proyecto político dado.

La existencia de una vocación de cultura democrática ha sido evidente, sobre todo en las pequeñas comunidades particularmente en las indígenas en donde la generación, ejercicio y práctica del poder son resultados del consenso y de la consulta democrática. Tal vocación también se ha manifestado en el surgimiento y gobierno interno de diversos cuerpos intermedios de la más variada naturaleza, por ejemplo, las cooperativas, asociaciones religiosas, asociaciones culturales y deportivas.

Igualmente la tenaz adhesión de minorías de ciudadanos guatemaltecos a los principios de la democracia representativa, expresada en su reiterada participación en procesos electorales aun a sabiendas que los resultados de los mismos podían ser alterados y manipulados en favor de los grupos dominantes, testimonian con esta actitud la persistencia de gérmenes de una cultura democrática en nuestro país.

Ahora, a partir de marzo de 1982 a los guatemaltecos se nos ha planteado nuevamente, después de las oportunidades históricas no aprovechadas en 1920 y 1944 y quizás por última vez en mucho tiempo, la posibilidad concreta de sentar las bases de una sociedad democrática, en la que a través de la práctica libre y creadora de una cultura democrática se liberen las más nobles energías en favor de la participación política responsable, el desarrollo socio económico, la justicia social y la paz.

La renovada y creciente participación de la ciudadanía en las elecciones de Asamblea Nacional Constituyente en 1984 y en las generales de 1985, la elaboración y promulgación y entrada en vigor de una nueva Constitución y la asunción al poder de un gobierno legítimo en enero de 1986, constituyen no

sólo nuevas manifestaciones de la vocación para la cultura democrática del pueblo guatemalteco, sino que también comprometen a todas las fuerzas políticas, sociales y populares en la creación de condiciones concretas para que esa cultura de la solidaridad se exprese en toda su plenitud.

Naturalmente, ningún cambio es rápido ni es fácil su sendero, está lleno de curvas, de obstáculos y de pendientes, romper y superar las actitudes propias de una cultura de la violencia y de la sumisión, de una anti cultura expresada en la desconfianza mutua, en la intolerancia, en la inseguridad y en general en el desprecio a la dignidad del ser humano, exige firmes convicciones, tiempo, sacrificio y perseverancia en cada uno de los protagonistas del proceso político y sociopolítico.

En otras palabras, el cambio sobrevendrá en la medida que cada guatemalteco esté dispuesto a confiar en su prójimo, en la medida que esté abierto al diálogo y a la comprensión de su interlocutor, en la medida que esté dispuesto a la cesión y al sacrificio en aras del bien común, en la medida que esté dispuesto a redoblar su esfuerzo y dedicación al servicio y construcción de la sociedad democrática desde su particular oficio, profesión, empresa, arte, ministerios y en todas las dimensiones simultáneas de su vida familiar, social, cultural, espiritual, etc.

El compromiso de participar en la conformación de una sociedad democrática pasa también necesariamente por el compromiso de darle forma y contenido a una identidad nacional, mediante la revalorización de nuestra cultura autóctona y latinoamericana, superando así la fragmentación y contradicción cultural que sufrimos.

Visto desde esta perspectiva, la práctica de una cultura democrática implica revalorizar la dignidad del guatemalteco, el trabajo humano, la justicia y la finalidad de la norma jurídica, el carácter del Estado en cuanto promotor y coordinador del desarrollo nacional y subsidiario de las posibilidades y potencialidades de las sociedades intermedias.

También implica revalorizar a la política y a lo político, concibiéndola como un instrumento al servicio del bien común y por lo tanto, no de exclusiva competencia del Estado y los partidos políticos, sino como una acción legítima de pluralismo político, social, económico y cultural.

Las modalidades por medio de las cuales se irán manifestando y perfeccionando día a día la cultura democrática comprenden entre otras, el ejercicio maduro y responsable de la libertad, tanto por parte de cada uno de los guatemaltecos como de las organizaciones que representan sus intereses. El respeto de los derechos humanos, la promoción de una instrucción cívica y, en general, de una educación para la libertad y la democracia, tanto en los contenidos como en las relaciones entre educadores y educandos y de aquéllos y éstos entre sí.

Cabe observar que en estos esfuerzos de instrucción cívica y de educación para la democracia, los medios de comunicación social juegan un delicado y trascendental papel en cuanto a formadores y orientadores de la opinión pública, lo que implica un ejercicio responsable del derecho a informar y de respeto al derecho del pueblo a la información objetiva e imparcial.

En resumidas cuentas, a todos y cada uno de los guatemaltecos se les presenta el desafío de contribuir a la instauración de una sociedad más justa y más humana, mediante la práctica de una cultura democrática, cuan ancho y profundo sea el surco de la misma, cuan ricos y variados sean sus frutos, cuanta solidaridad engendremos para superar la intolerancia, la opresión, la represión y la corrupción, dependerá de la medida de nuestra entrega, del volumen del aporte, y de nuestra participación responsable y madura.

Esto con respecto al primer tema que se nos dió para discutir.

En cuanto a los proyectos políticos en Guatemala y propuestas que hagan factible el aprovechamiento de la transición hacia la democracia, haremos algunas consideraciones en torno a las modalidades del proyecto político en Guatemala.

Si aceptamos que el proyecto político es distinto a los programas de gobierno y a los programas políticos que los partidos políticos han propuesto en lo singular, que dicho proyecto es una visión de totalidad, más propósito que realidad, es evidente que a su definitiva formación están llamados por vocación política y por compromiso histórico, todas las fuerzas políticas, sociales y populares que en mayor o menor medida se identifiquen en la necesidad de un proyecto popular, nacionalista y democrático para la sociedad guatemalteca de los últimos trece años que nos quedan del siglo XX.

La convergencia democrática de todas las llamadas fuerzas vivas de la sociedad guatemalteca en el esfuerzo de diseñar y darle contenido realista y posible a un proyecto político realizable en un determinado período de tiempo, por ejemplo en sucesivos planes quinquenales, debería tener como foro no exclusivo pero sí privilegiado al Congreso de la República, sede de la representación del pueblo de Guatemala.

Entre las modalidades de aproximación a la configuración de un proyecto político nacionalista y democrático debe destacarse como positivo y necesario el compromiso democrático, que la casi totalidad de los partidos políticos representados en el Congreso de la República están concertando en la actualidad. Es evidente que tal compromiso adquirirá mayor vigor y trascendencia en la medida que se adhieran al mismo no sólo los partidos políticos representados en el Congreso y los comités de formación pro partidos políticos, sino que las organizaciones más representativas de los sectores populares del país.

Creemos que otra modalidad mediante la cual se puede establecer el marco de referencia y fijar las grandes metas que la sociedad política y civil se propone alcanzar en determinado período de tiempo, podrían darse a través de la apertura del debate nacional en torno al plan nacional de desarrollo de 1987-1991. Es necesario que todas las organizaciones políticas, sociales y culturales, se expresen abiertamente en cuanto a su concepción de los propósitos, medios, contenidos, alcances del esfuerzo que debe realizarse para satisfacer las necesidades básicas de los guatemaltecos, garantizar la transición democrática y consolidar la contribución de Guatemala a la paz y democratización de Centroamérica.

Un plan global de desarrollo nacional concebido no como la suma de las

propuestas programáticas de diversos partidos políticos y organizaciones sociales y culturales, sino como el resultado de una concertación y convergencia democrática, podría ser la vía para darnos metas y tareas completas que involucren y comprometan el esfuerzo consciente y responsable de todos los guatemaltecos.

Consideramos que plantear proyectos políticos concretos, consensuales, nacionales, en Guatemala no es factible por el momento, debido a que no existen circunstancias propicias y, ante todo, porque hay ausencia de estructuras sociales y organizaciones gremiales populares, que sean lo suficientemente participativas, con credibilidad como para propiciar la conformación de un proyecto político objetivo y democrático, con suficiente respaldo para su ejecución de todos o la mayoría de los sectores organizados con poder político, social y económico; esa base de sustentación y apoyo se hace necesaria, toda vez que un proyecto político democrático implica reformas estructurales, más o menos graduales, en la consecución de un sistema más justo y distributivo; para todo esto se requerirá de un sacrificio de intereses y concesiones de poder que redunden en beneficio colectivo.

No obstante no sea posible plantear dicho proyecto político, presentamos las siguientes propuestas que pretenden hacer factible el aprovechamiento de la transición hacia la democracia.

1. Generar y mantener la voluntad política firme de sostener y defender la actual fórmula de transición hacia la democracia.
2. Fomentar por parte del Gobierno y de todos los cuerpos sociales intermedios el diálogo permanente cada vez más con espacios abiertos y participativos, con la finalidad de desembocar en la estructura de un proyecto político democrático sostenido a corto, mediano y largo plazos, que es tarea de las fuerzas vivas de un país y no de un grupo.
3. Exigir al gobierno de transición el fomento y apoyo de las organizaciones de base, sindicatos, cooperativas, comités de vecinos o comunales, etc, pues su existencia, la existencia y fortalecimiento de estas instituciones son indispensables para la realización de la democracia a que estamos aspirando y luchando.
4. El respeto y defensa de la Constitución Política de la República de Guatemala y propender a su modificación, sólo en tanto haya concordancia de los factores de la democracia y de acuerdo a la evolución social.
5. Que el próximo gobierno esté preparado para conceder más espacios políticos y ser más democrático que el actual, como consecuencia de ese diálogo permanente y del fortalecimiento de las instituciones democráticas.
6. Demandar a las organizaciones sociales existentes el apoyo al compromiso democrático que se discute por los partidos políticos, que contiene el acuerdo de renunciar a prácticas golpistas para llegar al poder y el reconocimiento del procedimiento electoral, como único mecanismo válido hacia la democracia.
7. Que se verifique un proceso de renovación en los niveles dirigenciales de los partidos políticos y de las organizaciones sociales, aplicando los

conceptos de la apertura democrática interna en cada uno de ellos.
MUCHAS GRACIAS.

Relator: Manolo Lara

Grupo 3

El grupo de trabajo No. 3 consideró que nuestra cultura democrática es precaria y que en vez de hablar de una crisis de **cultura democrática** en Guatemala, más bien debemos ocuparnos de una crisis del ordenamiento político y social del país, para cuya superación se estima pertinente fomentar una cultura democrática como actitud política generalizada en todos los sectores de la población en los diferentes niveles de organización. Ejemplo: falta de instancias que fomenten el debate en todos los niveles sectoriales, sobre todo aquellos sectores que no están organizados. Todo esto se hace más complejo por la falta de una identidad nacional que integre a todos en un proyecto.

La actitud política en Guatemala ha sido caracterizada por el autoritarismo y el paternalismo que dificultan especialmente el proceso de democratización. Se ha creado un centralismo en la toma de decisiones políticas, que ha desembocado en una falta de credibilidad de las instituciones políticas y en la desconfianza de la población hacia su participación en el proceso político. De lo anterior se discutió la posibilidad de crear un proyecto que verdaderamente sea nacional, o que participen efectivamente los diferentes sectores sociales, haciéndose ver que no se cree en modelos preconcebidos o importados, sino que los proyectos se construyen a través de la participación a todo nivel y aprovechando los espacios que se van dando y ampliándolos mediante la misma participación.

La viabilidad de un proyecto de transición dependerá en buena medida de la habilidad y disposición de los diferentes sectores o fuerzas que desean involucrarse, responsablemente, no excluyendo a otros sectores y reconociendo correctamente los espacios existentes y los posibles de abrir para la participación, sólo así será posible la creación auténtica de un proyecto alternativo que sea verdaderamente democrático para los guatemaltecos, cuya finalidad sea el bienestar social y la promoción humana.

A continuación hablaremos de dos campos que para los efectos de relatoría es necesario dejar claros:

1. Opciones que fomenten la cultura democrática.
2. Opciones de acción participativa en la construcción del proyecto democrático alternativo.

1. Opciones que fomenten la cultura democrática

- 1.1 Fomentar entre los medios de comunicación social: televisión, radio, prensa y otros, el criterio y el compromiso por la democratización introduciendo en sus publicaciones, espacios periódicos dedicados a la temática cívica política.
- 1.2 Fortalecer el espíritu cívico de la niñez y de la juventud a través de cursos en todos los niveles de la educación formal para formar la conciencia ciudadana y democrática.
- 1.3 Promover el conocimiento de la realidad guatemalteca, el respeto por los valores culturales y de organización social, para fortalecer la identidad nacional y la integración, a través de la educación formal, los medios de comunicación y otras instancias de difusión.
- 1.4 Que las organizaciones partidarias, políticas, de orden económico y social, así como los institutos y escuelas de ciencias políticas y sociales de las universidades, estimulen la educación de sus directivos y miembros a través de seminarios, foros, cursos, pláticas, etcétera, para fomentar la cultura democrática y estimular la responsabilidad de los ciudadanos, en la construcción del proyecto democrático.

2. Opciones de acción participativa en la construcción del Proyecto Democrático Alternativo:

- 2.1 Corregir la situación de pobreza extrema de un tercio de la población y elevar los niveles de vida de otros sectores de bajos ingresos, procurando que todos los sectores organizados, públicos y privados, coadyuven a la solución de problemas como: a) falta de empleo, b) de vivienda, de alimentación, de salud, de educación. Y esto es urgente por la situación actual.
- 2.2 Que se haga efectiva la democratización interna de los partidos políticos en aplicación de la ley electoral.
- 2.3 Que se desarrollen todas las instancias de deliberación y toma de decisión conjunta en todas las organizaciones políticas y sociales para fomentar el desenvolvimiento del sistema democrático, como forma de vida.
- 2.4 Promover sistemas de elección primarios en los partidos políticos y comités cívicos para la pre-elección de candidatos a cargos de elección popular, con el objeto de que la población adquiera práctica democrática.
- 2.5 Estimular la creación de comités o consejos multisectoriales de opinión, para orientar y apoyar la toma de decisiones en los diferentes ramos de la administración pública.

Relator: Geraldina Grajeda

Grupo 4

Hay una situación de crisis que sólo puede resolverse con planteamientos de conjunto y objetivos a mediano plazo. Sólo ha habido planteamientos aislados, intentos desagregados, sin direccionalidad, que han llevado a desgaste y pérdida de credibilidad.

Es necesario analizar qué condiciones deben darse o están planteadas, para que sea viable un proyecto político nacional que trascienda los intereses transnacionales, el cual es necesario que esté arraigado a nivel de las bases poblacionales.

Un proyecto político nacional debe tener un eje direccional y grupos de vanguardia que lo planifiquen para luego ser legitimado a nivel de la población.

Se cuestiona qué sector u organización sería la más indicada para conformar la vanguardia de este proyecto político nacional, ya que se necesitaría trascender por un lado la ineficiencia de los partidos políticos, y por otro lado, trascender las luchas reivindicativas.

Este sector de vanguardia necesitaría poseer:

1. Organización
2. Fuerza política
3. Plan o proyecto concreto
4. Credibilidad
5. Capacidad de convocatoria.

Para poder decidir cuál sector sería el más indicado, primero debemos clarificar el tipo de proyecto político nacional que sería necesario para aprovechar el período de transición para consolidar la democracia y garantizar así la participación efectiva de todos los sectores.

Para esto, debemos definir la temática de este proyecto y qué condiciones lo favorecen y lo limitan.

El proyecto político que se proponga deberá tender a resolver las necesidades de la población en los planos políticos, económicos, culturales y

sociales. Para lograrlo, es necesario detectar todas las necesidades de la población, priorizarlas en función de viabilidad y factibilidad de resolverlas y plantear las soluciones en forma unificada, prevaleciendo la estrategia de participación.

El proceso democrático consistiría en la convocatoria de todos los sectores para la elaboración diagnóstica que posibilite la priorización de acciones y actores en la elaboración o proposición de un proyecto que a través de un consenso popular obtenga su legitimación.

El proyecto político alternativo deberá tomar en consideración la existencia de la problemática guatemalteca que se caracteriza por elementos económicos, sociales y políticos que deben ser superados, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

En lo económico: Formas de producción precapitalistas en el campo.
Concentración de la riqueza y de la tierra en pocas manos.
Predominio del capital financiero y comercial.
Falta de inversiones en el campo minero y marítimo.
Parque industrial para sustitución de importaciones, con destino a mercado de integración.
Participación mínima de los salarios en la composición del valor agregado.
Tasas impositivas muy bajas y sistema impositivo regresivo.
Fuga de capitales.
Injerencia del capital transnacional.
Endeudamiento.

En lo social: Desnutrición.
Analfabetismo.
Morbilidad.
Falta de vivienda.
Desintegración social.
Falta de participación.
Falta de identidad nacional.
No pleno reconocimiento de la pluralidad lingüística y étnica del país.

En lo político: Estructura de partidos políticos deficiente.
Grupos de presión: empresariales y castrenses con poder de decisión.
Organizaciones populares incipientes.
Incapacidad de gestión gubernamental.
Prevalencia de la doctrina contrainsurgente.
Desconfianza de la población en la política

Con base en lo anterior y con la finalidad de garantizar la factibilidad del

proyecto político alternativo se hace necesario llevar a cabo un proceso de convocatoria por lo cual se eleva una petición al actual gobierno para que convoque a los diferentes sectores organizados con representatividad y capacidad de organización y gestión para que juntos diagnostiquen la problemática nacional y emitan propuestas de solución en términos de un plan de trabajo conjunto, proyecto unitario. Sin embargo, ello deberá ser entendido como convocatoria responsable de participación y gestión, que no sea, o resulte anárquico, ni incentive expectativas no resolubles en el corto plazo y que en lugar de generar una explosión social inmanejable, se interprete y desarrolle como experiencia de formación y ampliación de la participación política.

Grupo 5

I. ¿Cómo interpretamos la transición?

Los diferentes actores sociales deben comportarse de la manera siguiente:

a. Gobierno

Que el actual gobierno está obligado a realizar los planes y proyectos

- político
- económico
- social y
- cultural

El gobierno debe actuar dentro de su papel de gobierno transitorio, evitando actitudes y reacciones que comprometan el libre juego democrático.

El gobierno no utilizará los recursos del Estado para su consolidación partidaria.

Para garantizar un proceso democrático, debe ampliarse el espacio de participación, facilitando los trámites administrativos, para el reconocimiento legal de las organizaciones populares.

b. Partidos Políticos

Los partidos deben actuar mediante una crítica constructiva y no con acciones desestabilizadoras que pongan en peligro el orden constitucional.

Los partidos políticos deben aprovechar este período de transición, para formular proyectos y programas de gobierno que respondan a la realidad nacional así como para la capacitación de su equipo de gobierno.

Los diferentes partidos políticos deben estar en capacidad de aportar sus mejores hombres, para el desarrollo de programas de gobierno, de beneficio nacional, al ser llamados por un gobierno electo.

Que las diferentes organizaciones políticas unifiquen criterios, para plantear reformas en los siguientes aspectos:

- Igualdad de oportunidades, para exponer sus posiciones y programas a la opinión pública a través de los medios de comunicación social, de manera permanente.
- Que se legisle para que los nuevos partidos legalmente inscritos, reciban un financiamiento adecuado, con el objeto de fortalecer su organización partidaria.
- Que se legisle a efecto de que los diferentes medios de comunicación social, apliquen a los partidos políticos tarifas normales.

c. Los ciudadanos

Que cada ciudadano se empeñe en exigir el respeto de sus derechos y se comprometa al debido cumplimiento de sus obligaciones.

d. Organizaciones sociales

Las organizaciones sociales deben conducirse dentro del margen de las leyes y fomentar el espíritu democrático.

II. ¿Qué condiciones y contenidos básicos debería incluir un proyecto político alternativo?

a. Condiciones

- Apoyo al pluralismo ideológico y político.
- Facilitar el proceso de organización popular.
- Garantizar el apoyo a las clases marginadas, durante su proceso de despegue y crecimiento.
- Impulsar un plan de unidad nacional, para superar el divisionismo entre militares y civiles, ladinos e indígenas, católicos y evangélicos.

b. Contenidos

Educación y cultura democrática

- Integración nacional.
- Respeto a los derechos humanos.
- Justicia social.
- Igualdad de oportunidades.
- Formación política.
- Educación de los empresarios, para que asuman su responsabilidad social.
- Reforma de la estructura de la administración pública para que sea efectiva y eficiente.

Determinar aspectos favorables y desfavorables para la viabilidad del proyecto de unidad nacional

Favorables:

1. La buena intención y voluntad de algunos partidos políticos y organizaciones populares al diálogo y a la ampliación de espacios políticos comunes.

2. La presencia de instituciones de estudios e investigación, socio-económico-político, que promuevan una conciencia democrática, y facilitar la convocatoria para el diálogo.
3. El resurgimiento de organizaciones populares que facilitan el fortalecimiento de una cultura política.
4. Interés de los partidos por mantener y ampliar el espacio político.
5. Interés de ciertas organizaciones por la estabilización económica, social y política.
6. Existencia de un proyecto teórico de unidad nacional, como guía para lograr un consenso.
7. Mayoritariamente la población rechaza soluciones polarizadas.
8. Rompimiento del aislamiento internacional.

Aspectos que obstaculizan el proceso de unidad nacional:

1. Resistencia, y en ocasiones intransigencia, de sectores de nuestra sociedad, a cambios que favorezcan a la mayoría de guatemaltecos.
2. Prevalencia de intereses, personales y de grupos, en detrimento de los intereses nacionales.
3. Injerencias e intereses externos, en el orden político y económico.
4. Poca experiencia y deficiente formación democrática, que dificulta la comprensión de los procesos democráticos y la práctica de la democracia.
5. Polarización ideológica que dificulta la búsqueda de espacios políticos comunes.
6. Ausencia de motivación, para la masiva incorporación de la población a los diversos tipos y formas de organización.
7. Partidos políticos con actitudes eminentemente electoreras.
8. Ausencia de genuina representatividad en las dirigencias políticas.
9. La existencia de una insurgencia y contrainsurgencia que entorpecen la unidad nacional.
10. Existencia de una crisis de valores éticos, económicos y sociales, que atentan contra la estabilidad política y social del país.
11. Existencia de una situación de conflicto en Centro América, que puede ser fuente de desestabilización de la incipiente democracia y que pone en grave riesgo la paz de la región.
12. Liderazgos absolutistas y aun personales que impiden el surgimiento de nueva dirigencia y el desarrollo de la democracia interna de las organizaciones.

Intervención final

Carlos Castillo Peraza

Un antiguo profesor de oratoria decía que el mundo se divide en dos: los que hablan mucho y no tienen nada que decir y los que tienen mucho que decir, pero no saben hablar.

Es un poco pesimista esta visión, pero hoy tengo muy poco que decir y voy a hablar muy poco.

Lo primero que quisiera decirles estimadísimos amigos guatemaltecos, es que las palabras que ahora voy a pronunciar son más cordiales que intelectuales y son más franciscanas que de cruzada, son más coloquiales que grandilocuentes.

Y en primer término quisiera alertar a todos los que durante estos días hemos hablado y discutido tanto sobre estructuras, modelos, proyectos, programas, partidos, organizaciones, etcétera, sobre un gravísimo problema. Es el de pensar que la organización racional de la sociedad va a permitir a los hombres definir el sentido de su vida. No es así. La más perfecta estructura social, económica y política, no libera a nadie de definir el sentido de su vida. Los problemas éticos no se resuelven técnicamente.

En segundo lugar, quisiera hablar del ser que está detrás y debajo de todas las estructuras, organizaciones, proyectos, programas: la persona.

Ustedes que han vivido una situación represiva y todos los que han vivido una situación así, saben que hay días en que el hombre que no puede evitar ser torturador, se juega la vida avisándole a la familia del torturado. Que el hombre que tiene que ser policía y carcelero, corre el riesgo de perder el empleo informando donde está el desaparecido. Que el pobre paga el entierro del vecino, endeudándose. Que el vecino le da de comer al anciano, sacrificando su tiempo. Que hay personas que respetan su lugar en la cola.

Esto quiere decir que detrás de toda estructura hay personas que quieren vivir, ser tomadas en cuenta, resolver sus necesidades materiales y espirituales presentes, preparar con tranquilidad su futuro y el de sus hijos. Este es el sujeto

de la acción política. Ese es el hombre.

Ese sujeto de la acción política se descubrió aquí en el ejercicio de tres días, a mí me sorprendió como extranjero, mexicano representante de corrientes, ideas, posturas políticas, disimulas, encontradas, contradictorias, adversarias, que en las mesas se descubriera que el que está frente a mí es otro yo, que tiene cara, nombre, familia, hijos, gustos, pasiones, afectos y que allí en las mesas a nadie se le definió por su filiación política, por su opinión, sino simple y sencillamente porque era otro como yo, respetable como yo, cuya presencia me completaba, me enriquecía y me liberaba de mí mismo, de mi dogmatismo, de mi sentido faccioso, de mi visión aldeana de campanario.

Si hemos sufrido una cultura que negaba el derecho a hacer y a estar algunos miembros de la comunidad, creo que la cultura que tenemos que promover, el estado que tenemos que impulsar y las estructuras que tenemos que crear, no podemos pensarlas ni realizarlas cualitativamente distintas de las anteriores, si hacemos lo mismo que hicieron los de antes con los otros, con los sujetos de todo.

A veces creemos que la democracia consiste en hablar de cosas grandes en vez de hacer cosas pequeñas. De la sensatez, de la prudencia, de la fortaleza, de la energía, pero pacífica, y cuando no pensamos esto y no lo tomamos en cuenta, resulta la invertebración social que deja a las personas y a los grupos humanos solos, abandonados, oprimidos y aplastados por las grandes maquinarias, por los grandes aparatos.

Cuando no consideramos esto, resulta algo terriblemente absurdo lo que Catca describió en sus novelas: cada acto es racional, pero el conjunto es ininteligible y eso es terrible, es el absurdo, es el laberinto. ¿Y qué es el laberinto? Es eso que no sabe uno de dónde sale y tampoco a dónde irá, es verse sólo a sí mismo, es no ver al otro, es no ver la persona del otro.

Ustedes inician un genial e interesante camino hacia mejores formas de democracia, ésta tiene que regresar a la fuente y al origen traicionado del hombre en busca de su propia vida. Malroe decía que el totalitarismo destruye a la democracia, pero a contrario sensu que la democracia destruye al totalitarismo, y la democracia sólo puede destruir al totalitarismo si está enraizada en la persona, porque como decía el poeta: "todo el progreso que se hace contra el hombre es reaccionario".

David Smith W.

También es poco lo que creo conveniente decir en estos momentos, entre otras cosas, porque lo que hayamos podido aportar al desarrollo de un evento de la magnitud y expectativas que significa éste ha sido a partir de un intento de estudiar y actuar científica y políticamente, sobre una realidad que nos corresponde como actores vivir y que no es precisamente la realidad guatemalteca.

Desde esa perspectiva, en realidad no hemos estado acá fungiendo de catedráticos ni de especialistas sino de interlocutores, ofreciendo lo que sabemos y hemos vivido, y aprendiendo de manera muy relevante la forma como los guatemaltecos enfrentan, viven, sienten y proponen su propio desarrollo social y político.

En Guatemala y en el resto de Centroamérica, lo que ha significado la inoperancia política implica a nuestro entender dos cosas: Que las entidades no partidistas trasciendan su carácter relativamente espontáneo y sectorial, madurando políticamente y adquiriendo con ello mayor capacidad de organización, convocatoria y conducción inclusive político partidista. Y en segundo lugar, que las entidades político-partidistas tradicionales se renueven significativamente, superando su ya endémica resistencia e incapacidad, resistencia en atención a los intereses que defienden, incapacidad dado que no amplían sus espacios de participación interna de renovación y de cara a la realidad nacional respectiva, pero tampoco incorporan la resistencia e incapacidades de la población mayoritaria, resistencia por desconfianza e inseguridad heredadas de regímenes de fuerza y prevalencia de prácticas políticas oportunistas. Incapacidad por insuficiente formación y poca tradición de participación y práctica política democrática.

En alguna medida consideramos que como propuesta entendida y como compromiso de todas las organizaciones políticas no sólo partidistas, enfrentan el reto y el compromiso de desarrollar su capacidad de interlocución con

los supuestos sectores sociales de referencia, analizando, diagnosticando, proponiendo, pero sobre todo, escuchando y considerando superar desde esta perspectiva, el vanguardismo como tendencia.

En segundo lugar, llegar a la formulación de estrategias de organización, gestión y participación política; en relatoría para capacidad de refrendar lo dicho, ha sido mencionado en más de un caso.

En tercer lugar, llegar a la formulación de estrategias de organización, gestión y participación económica. También deberá considerarse que la tradición de democracia deliberativa y parlamentaria no ha estado al alcance de las grandes mayorías ni como opción ni como práctica, y al considerar las formas de ejercicio, de concepción, de desenvolvimiento democrático del pueblo, no es necesaria ni exclusivamente por la vía de la práctica parlamentaria y de negociación, y no por ello menos democrática.

¿Cómo propiciar y promover el diálogo nacional entre sectores de interés diversos? Promoviendo la superación del caciquismo autosuficiente en el que todos quieren ser y se creen caciques, nadie quiere ser ni se siente indio, propiciando y reivindicando la participación social que realmente garantice la identificación y delegación en representantes sectoriales verdaderos, emanados de cada respectivo sector y que legitime desde esta perspectiva el actual proceso que vive Guatemala, enfatizando la necesidad de reconocer que de no aprovechar el actual momento político y los espacios políticos creados, el desenlace de la supuesta transición será previsiblemente catastrófico, de elevado costo social, económico y cultural.

Retomo palabras mencionadas en alguna de las relatorías y las amplío, la crítica opositora sin proposición alternativa, la beligerancia y compatividad política no son sinónimo de claridad, visión prospectiva y direccionalidad. Si bien existe en la actualidad dicha apertura de espacios políticos, dicho espacio debe ocuparse y vitalizarse superando enfrentamientos estériles.

Entre otras cosas, ello requiere promover el conocimiento de la realidad guatemalteca, y llamo a su atención al hecho de que en distintas comisiones mencionado en las relatorías, se reconoce que falta conocer más y mejor la realidad guatemalteca; difícilmente se podrán tomar decisiones y proponer acciones coherentes y consistentes sobre la base del desconocimiento de la realidad.

Lo mencioné en su momento, ello amerita la lectura de la realidad por parte de las entidades que se creen y se sienten representantes e interlocutores de intermediación política. Ello requiere una práctica de intercambio, una práctica de conocimiento y participación para la detección, priorización de necesidades más significativas y acciones acordes con búsqueda y requerimiento de consenso popular para su legitimidad, vale decir la base de cualquier intento de negociación, diálogo, concertación o proposición de proyectos alternativos, requiere ampliación de la participación de manera renovada y replanteada.

Para cerrar, debo decir que el trabajo de comisiones puso en evidencia una capacidad multisectorial de reunión, debate, tolerancia, aprendizaje mutuo y propositivo, llamo la atención a ello porque se reconoce que la sociedad guatemalteca con importantes resabios y herencias antidemocráticas, en estos

tres días, un sector de la misma ha venido desarrollando una experiencia significativamente democrática que promueve la democracia.

MUCHAS GRACIAS.

Robert Trudeau

Antes que nada, quisiera agradecer al personal directivo de ASIES por haberme otorgado esta oportunidad de hablar con ustedes los guatemaltecos. Me prohibieron decirlo pero voy a hacerlo porque vengo de una patria más o menos democrática, o sea que iba a hablar por una hora, pero me pusieron un límite de sólo cinco minutos y creo que por esto, ustedes también quedarán agradecidos.

Con toda seriedad quisiera felicitar también a ASIES por la excelencia con la cual se ha manejado este Seminario esta semana, ha sido algo impresionante y para mí una experiencia muy educativa.

Quiero felicitar también a los participantes de los distintos sectores y partidos políticos por su asistencia. Su participación en el seminario demuestra que existe la voluntad en Guatemala de buscar algún tipo de diálogo nacional, que pueda servir a que la apertura del sistema político que se ha visto en los últimos dos años, se convierta en un estado de derecho, y que la apertura siga su marcha hacia la democracia, si eso fuera posible.

Un punto que salió de varias discusiones y debates durante el seminario que vale señalar es éste, no hay falta de valores democráticos en Guatemala, la tendencia hacia la participación política abierta ya existe y ha existido a pesar de la represión política de la cual ustedes son testigos, pero esa represión ha tenido consecuencias culturales, ha dañado la cultura democrática de Guatemala, hay apatía, hay miedo.

Señalé hoy en mi conferencia de la mañana, que los partidos políticos pueden jugar un papel muy importante en este proceso de la transición hacia la democracia y lo pueden hacer contribuyendo a que la cultura democrática se refortalezca en Guatemala, lo pueden hacer transformándose —dije hoy— de vehículos solamente electoreros y así pasar a ser grupos intermedios que puedan organizar la masiva y necesaria participación del pueblo en su camino hacia el cambio económico y la justicia social.

Si este seminario puede haber contribuido a tal finalidad yo diría que es un gran éxito, creo que las conclusiones que ustedes ya escucharon de parte de los relatores, de las mesas de trabajo, indican que ha habido pasos positivos y los felicito.

La responsabilidad de seguir con el proyecto ahora pasa a las manos de la sociedad representada en este momento por esta distinguida concurrencia, el seminario ha hecho lo posible en estos tres días y ahora a pesar de todos los obstáculos políticos, económicos, sociales, armados, tanto domésticos como internacionales, ahora les toca a ustedes llevar adelante la llama democrática.

Respuestas a preguntas

Carlos Castillo Peraza

Bueno, yo quisiera comenzar diciendo que hay preguntas que no puedo responder porque no lo sé, así es que cuando diga no lo sé, es honesto, hay cosas que no sé ni tengo bola de cristal ni enciclopedia británica a mano ni nada de eso. Me hacen algunas preguntas muy respetables, pero lamentablemente no puedo responder.

Dice la 1a. pregunta: En el inicio de una etapa de un país, ¿se podrá creer en quienes han participado en la mala administración del mismo o en quienes pudiendo hacer algo bueno no lo han hecho?

Son dos categorías. Los que han participado en la mala administración ¿Cómo condenarlos en bloque? Difícil. ¿Qué culpa tiene el cartero que participó en la administración anterior, o el agente de tránsito? Eso por una parte. Los que pudiendo hacer algo bueno no lo han hecho, pues cuántos somos, hay alguien que pueda decir que siempre ha hecho lo más bueno que ha podido; que tire la primera piedra. Así es eso.

Por otra parte y ya más a fondo, yo creo que un principio fundamental de antropología, es decir de la ciencia del hombre concreto: ¿Es que el hombre puede cambiar para bien? Es posible, y hay una norma inevitable que al árbol se le conoce por los frutos, podemos dar oportunidad. Yo recuerdo que al terminar la Segunda Guerra Mundial, se planteó en Francia si se debía perdonar a los que habían colaborado con los Nazis, y en un artículo memorable el escritor francés Albert Camus hizo esta reflexión:

Decía esto: "Los que colaboraron en la tortura, porque a eso se refería, colaboraron con una acción terrible que consistía en destruir el cuerpo de un hombre para destruir su alma, a esto hubo hombres que pudieron resistir y murieron heroicamente y hubo hombres que no pudieron resistir y murieron ante sí mismos como traidores, les robaron hasta su dignidad a la hora de la muerte. Por el valor, la dignidad y la resistencia de quienes fueron capaces de morir honorables, hay que saber perdonar, pero, por la desgracia que se

infringió a quien murió traidor ante sí mismo, hay que hacer justicia." Digo lo mismo.

2da. pregunta. Usted dijo, ustedes que saben lo que es la represión. ¿No es peor México con su dictadura de partido?

Yo que venía a un seminario sobre Guatemala, me conminan. Yo diría que en términos de represión física, violenta, México ha sido menos malo que otros países, el sistema mexicano, y conste que no quiero hablar de males menores, porque por el camino del mal menor cada día se retrocede hacia el mal peor, si hubiera muerto un solo mexicano por represión, ya sería condenable; pero bueno, no ha habido olas de represión, de decenios como las que se han padecido en otra parte y lo saben los que a nuestra patria fueron a protegerse de lo que les pasaba en la suya, quizá sin saber que allí a otros que sí eran mexicanos los mataban, porque el gobierno de México es vegetariano aquí y carnívoro allá.

Pero, hay algo que yo quisiera decir y que sí es peor: la falsificación generalizada de la vida social, económica y política de México es peor que cualquier represión física, porque atenta contra la conciencia, contra el espíritu y contra la verdad, y eso es infinitamente más corrosivo que la violencia física.

Un día estando en compañía de unos trabajadores argentinos oí este comentario que me causó dolor como mexicano. Discutían si los obreros organizados argentinos debían exigirle más al gobierno de Alfonsín porque todavía no les daba lo que ellos consideraban justo y un compañero allí dio esta respuesta que a mí me heló la sangre: "Estamos dispuestos a sacrificarnos si nos dicen la verdad, pero si no nos dicen la verdad vamos a entrar a un proceso sin salida, como el de México".

Es tremendo, sólo la verdad hace libres y en México padecemos una falsificación de la vida política nacional verdaderamente lamentable. Ojalá que los gobiernos democráticos de otros países no avalen con sus actos al nuestro.

3ra. pregunta: En Guatemala la concertación propuesta por el Presidente Cerezo y el partido gobernante, ¿significa realmente una alianza política y de unidad nacional o es únicamente una expresión demagógica de imagen política?

No lo sé.

Si se considera que la participación de los partidos que se ha dado activamente en la concertación que se pretende, teniendo los partidos que participar por propia iniciativa para lograr la alianza y la unidad nacional.

No lo entiendo. Discúlpennme. Son limitaciones.

4ta. ¿Qué opción mediata o inmediata le ve usted al problema político que enfrenta en este momento la democracia en el poder, respecto a lograr establecerla a nivel popular?

Primero. Lo que decía David Smith. Lo primero es saber qué hay. Es ver la realidad, primero que todo. Esa debe ser la opción inmediata de cualquiera que quiera hacer algo, porque si no se va a construir una bellísima utopía que yo suelo decir que la utopía es el sueño metódico de la razón derrotada, cuando la razón no puede con la realidad sueña metódicamente algo, lo pone allí y da por resuelto el problema y no ha hecho nada por resolverlo. Entonces, lo primero

que hay que hacer —pienso yo— en todas las organizaciones sociales, es el conocimiento tan objetivo como se pueda, de la realidad.

En segundo lugar, pienso que otra opción pronta es abrir los cauces políticos para que la participación popular crezca, esto lo han dicho en todas mesas, y es una opción real.

Me acuerdo de una anécdota de un amigo uruguayo. Hace poco me encontré con él en México, había sido víctima tangencial del problema político en su país durante diez años y me decía esto con tristeza: "Mira, hay gente que salió de la cárcel después de 11 años y pensó que no había pasado todo ese tiempo. Que él había entrado a la cárcel ayer en que lo detuvieron, como si no hubiera habido once años entre su entrada y su salida". Me decía: "Esto garantiza que pase lo mismo que pasó para que entrara".

Entonces, hay opciones inmediatas que no pueden ser las que hubiéramos hecho si aquello no se hubiera dado, porque lo que ya pasó no lo puede cambiar ni Dios —dice Santo Tomás de Aquino—, hay que tomarlo en cuenta, pasó y partir de eso, tenemos que construir; eso es la fidelidad a la realidad, es la fidelidad a la propia historia. Así es que yo diría que lo primero es conocer la realidad y abrir los cauces de participación popular, de formación democrática; esto quizás se ha dicho también en las mesas.

Por otra parte, todos estamos desesperados porque haya democracia en nuestros países y democracia lo mejor que se pueda. Yo soy un sobreviviente del 68, nuestro grito era queremos justicia, la queremos toda, la queremos aquí y la queremos ahora. Y tuvimos balas, las tuvimos todas, las tuvimos allí y las tuvimos ahora.

Esto quiere decir que tenemos que aprender las lecciones de la historia, que nos muestran que la democracia es una construcción que implica no detenerse, pero no impacientarse. Miren: la historia enseña, no hay que olvidarla. En Inglaterra, los nobles ingleses allí por el Siglo IX, le arrancaron al Rey, por primera vez, la posibilidad de opinar e influir en las decisiones de la Corona. Después empezaron a votar ellos, después los propietarios; después los nobles, los propietarios y los ricos; después los propietarios, los ricos y los alfabetizados. En 1920 las sufragistas inglesas se tiraban a las patas de los caballos para que les dieran votos. Habían pasado 1100 años. Pero 600 años después de que esto empezara, o sea allá por el 1500, llegó Cronwell, entró en su caballo al Parlamento, pidió que le apoyaran y éste dijo que no y le dijo al Capitán Has: "agarre a estos parlamentarios y métalos a la Torre de Londres", y no se desanimaron. Y hoy, a nivel formal, Inglaterra es una democracia respetable.

Yo no les auguro a ustedes, ni a mí, 1100 años, pero sí creo que debemos tener conciencia de los tiempos históricos que, como decía David Smith, no son los mismos que los tiempos personales, el tiempo histórico nos desborda y si queremos todo aquí y ahora, lo más probable es que no tengamos nada o que retrocedamos. Como decía José Luis Cruz Salazar, lo perfecto es enemigo de lo bueno. Hay en el texto de filosofía de la historia de Jacques Maritain una reflexión muy interesante sobre la historia y la acción del mal sobre la historia. El hace la cita aprovechando una frase bíblica del profeta Ezequiel.

El Profeta Ezequiel dice en la Biblia: Que el demonio va adelante de Dios, proponiendo lo perfecto como tentación para que no sea posible lo bueno.

Es el caso del hombre que no puede ser santo dentro de 10 minutos y dentro de una hora le pega a su mujer porque no es santo ya, entonces no hace lo poco que puede hacer. Hay gente que es enemiga de lo posible. Sí, desgraciadamente los enemigos de lo posible convierten lo posible en imposible, no en real, no debemos ver con rencor lo finito, lo parcial, todo en la naturaleza va creciendo. Ningún niño sale del vientre de su madre corriendo, ni siquiera puede aplaudir, no le atina, no está terminado de hacer; y ustedes quieren que su democracia incipiente ya sea inglesa, alemana. Es imposible.

Fíjense lo que pasa con el hombre fascinado por lo imposible. Es el revolucionarista. Todo o nada. Siempre junto al hombre que tiene rencor contra lo finito, está el que Marx llamaba el filisteo, el que está contento con lo que pasa, tranquilo, no le importa, lo finito se recrea y se regodea en él, no le altera. El revolucionarista hace la revolución, gana, y entonces el filisteo se hace burócrata y fusila al revolucionario porque dice: No, no es posible que sigamos así, algo concreto hay que hacer.

Hay que tener cuidado con estas cosas, los tiempos son así, estamos reencuadrados en el espacio y el tiempo. Esto no es una invitación a la resignación, yo soy católico y no creo que la resignación sea cristiana. No, sobre todo en términos de vida social, económica y política pero, la desmesura, la *hybris* de los griegos era castigada con la ceguera por los dioses en la mitología y yo creo que hoy no necesitamos ciegos, necesitamos gente lucidísima.

José Luis Cruz Salazar

En referencia a algunas preguntas, quiero hacer algunos comentarios. Voy a ser sumamente breve.

El primero dice que en este seminario se ha afirmado que la Revolución de Octubre fracasó, que no tuvo proyecto político. Esto es un falseamiento de la historia. Los proyectos políticos actuales no descansan en amplitud y profundidad de aquel movimiento. Además, la Revolución de Octubre no fracasó, fue decapitada.

Bueno, lo que quiero decir es que este seminario descansa básicamente en el marco de una idea universal y sobre todo, de una concepción generosa. Cualquier cosa negativa de este tipo negaría la intención de nuestro Seminario, por consiguiente ese es mi comentario a esto.

Otro comentario a una pregunta. Cuando el gran libertador americano Simón Bolívar alcanzó el dominio total de los países suramericanos, proclamó conceptos políticos muy claves que involucraron los deseos de los pueblos, así un gobierno democrático debe darle al pueblo mayor seguridad, mayor libertad, mayor comunidad y mayor continuidad. ¿Cree usted que el actual gobierno le está dando al pueblo de Guatemala estos factores o alguno de ellos, y si es así cuál es, o no hay ninguno?

Yo pienso que la ilusión de perfeccionamiento niega la posibilidad de lo bueno, la intención de considerar la realización de todo lo que aspiramos en tan corto tiempo, sólo nos lleva a un proceso de urgencia que es negativo para nuestra intención de transición democrática.

El otro dice. La participación de la sociedad. El minusválido en Guatemala representa potencial humano de más del 12.5% de la población o sea un millón de guatemaltecos que necesitan su participación plena en la sociedad. Ojalá este seminario se recuerde de nosotros, los impedidos.

Yo diría que cualquier impedimento físico de ninguna manera niega la calidad humana y sobre todo la calidad de ciudadano; es tan válido como

NOTAS:

This image shows a single page of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper appears slightly aged or off-white. There is no handwriting or other markings on the page.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper appears to be from a notebook or a standard sheet of stationery. There is no handwriting or other markings on the page.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There is no text or other markings on the paper.

This image shows a single page of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper appears slightly aged or off-white. There is no handwriting or other markings on the page.

This image shows a single page of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper appears slightly aged or off-white. There is no handwriting or other markings on the page.

ASIES, es una entidad con personalidad jurídica en trámite.

- Llevar a cabo investigaciones y análisis de la realidad política, económica, social y cultural del país.
- Promover el estudio, discusión y reflexión sobre los problemas nacionales y los que afectan al país en el plano internacional.
- Enriquecer las relaciones recíprocas personales y el caudal de conocimientos científicos de los asociados.

- De foro nacional de reflexión y discusión de los fenómenos socio-políticos que conforman la problemática guatemalteca, organizando toda clase de eventos culturales públicos y privados.
- De relación, servicio y cooperación con entidades públicas y privadas de carácter cultural y científico.
- De información y formación mediante la difusión de los resultados de las investigaciones y su análisis.



ASIES has applied for juridical personality.

- To carry out research and analysis of the political, economic, social and cultural reality of the country.
- To promote the study and discussion of national problems and those which affect the country at international level.
- To improve mutual personal relations and the scientific knowledge of its associates.

- Act as the national forum for consideration and discussion of the socio-political causes of the problems of Guatemala, by organizing all kinds of public and private cultural events.
- Relationship, service and cooperation with public and private entities of a cultural and scientific nature.
- Information and training by means of the publication of the results of its research and analysis.